

cuadernos de la facultad

FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS

COLECCIÓN

**TEORÍA PURA
Y APLICADA
2000**

**METODOLOGÍA
DE LA INVESTIGACIÓN
CUADERNO DE MATERIAS**

Orlando J. Vidal L.

Nº 6



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Proyecto:

Innovación y mejoramiento integral de la formación inicial de docentes

CUADERNOS de la FACULTAD
COLECCIÓN
TEORÍA PURA Y APLICADA
2000

FACULTAD de HISTORIA, GEOGRAFÍA y
LETRAS

METODOLOGÍA
DE LA INVESTIGACIÓN
CUADERNO DE MATERIAS

Orlando J. Vidal L.

Nº 6

PROYECTO:

*“Innovación y mejoramiento integral de la
formación inicial de docentes”*

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS

CUADERNOS DE LA FACULTAD

Decana: Carmen Balart Carmona

Secretaria Ejecutiva: Irma Céspedes Benítez

COMITÉ EDITORIAL

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| • Carmen Balart Carmona | Departamento de Castellano |
| • Guillermo Bravo Acevedo | Departamento de Historia y Geografía |
| • Irma Céspedes Benítez | Departamento de Castellano |
| • Lenka Domic Kuscevic | Departamento de Historia y Geografía |
| • Samuel Fernández Saavedra | Departamento de Inglés |
| • Giuseppina Grammatico Amari | Centro de Estudios Clásicos |
| • Nelly Olguín Vilches | Departamento de Castellano |
| • Héctor Ortiz Lira | Departamento de Inglés |
| • Iván Salas Pinilla | Centro de Estudios Clásicos |
| • Silvia Vyhmeister Tzschabran | Departamento de Alemán |
| • René Zúñiga Hevia | Departamento de Francés |

La correspondencia debe dirigirse a la Secretaría Administrativa de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, Avenida José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, Santiago de Chile.

Fono-Fax (56-2) 241 27 35. E-mail: cbalart@umce.cl

Impreso en LOM

Mayo - 2000

Diagramación: Eduardo Polanco Rumié

Se prohíbe toda reproducción total o parcial por cualquier medio escrito o electrónico sin autorización escrita del Decano de la Facultad de Historia, Geografía y Letras.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	7
PARTE I	
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.1 Generalidades del conocimiento	11
1.2 Notas diferenciales entre el saber técnico y saber moral.....	14
1.3 Naturaleza de la investigación.....	18
1.4 Actividad: Presentación de avances de memorias de título	25
1.5 Etapas de un proceso de medición	27
1.5.1 Aspectos esenciales.....	27
1.5.2 Medición.....	27
1.6 Etapas del proceso de medición	29
1.7 Estructura de un proceso de medición	30
1.8 Estructura textual del trabajo de investigación	31
1.9 Modelo de un proyecto de memoria de título	35
PARTE II	
2. PROCEDIMIENTOS PRETEXTUALES.....	44
2.1 De la idea al texto.....	44
2.1.1 El acopio de ideas.....	44
2.1.2 El listado general.....	45
2.1.3 Asociación de ideas.....	47
2.1.4 El flujo de escritura	48
2.1.4.1 La descripción	49
2.2 La organización de ideas	49
2.2.1 Procedimientos para la clasificación	50
2.2.1.1 La inclusión.....	51
2.2.1.2 La exclusión	52
2.2.1.3 La intersección	52
2.3 La documentación	53
2.4 Relación de ideas.....	55
2.4.1 Organización de la información	55
2.4.2 Definición de la tesis	56
2.4.3 Punto de vista y perspectiva	57
2.4.3.1 Punto de vista	57
2.4.3.2 La perspectiva	57
2.4.4 El esbozo	58

PARTE III

3.	LA ESTRUCTURACIÓN TEXTUAL	
3.1	El proceso de la composición.....	62
3.1.1	Estrategias de composición	62
3.1.1.1	Conciencia del lector.....	62
3.1.1.2	La planificación.....	63
3.1.1.3	La relectura.....	63
3.1.1.4	Correcciones.....	63
3.1.1.5	La recursividad.....	63
3.1.1.6	Estrategias de apoyo.....	65
3.1.1.7	Datos complementarios.....	66
	BIBLIOGRAFÍA.....	67

*M*ientras los animales sólo están en el mundo, el hombre trata de entenderlo; y, sobre la base de su inteligencia imperfecta pero perfectible del mundo, el hombre intenta enseñorearse de él para hacerlo más comfortable. En este proceso construye un mundo artificial: ese creciente cuerpo de ideas llamado "ciencia", que puede caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible. Por medio de la investigación científica, el hombre ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta.

(Mario Bunge en *La Ciencia su Método y su Filosofía*, p. 9).

PRESENTACIÓN

El siguiente Cuaderno de Estudio tiene como propósito fundamental, ante las carencias que se pueden observar en alumnos que cursan esta Carrera, precisar cuestiones básicas respecto a los procedimientos de investigación y tratamiento textual de ésta misma, de tal modo que permitan la realización de un estudio, informe, trabajo de investigación y, por supuesto, una memoria de título que refleje el manejo formal de la estructuración de textos y de la metodología pertinente que asegure el buen término de todo trabajo en sus tres momentos: antes, durante y después de toda observación, percepción, medición o investigación; vale decir, desde la elaboración de un proyecto de investigación, la aplicación de éste (la investigación misma) y la estructuración textual de la investigación; todo ello sujeto a las reglas y formalidades universitarias internacionales.

Desde luego que este Cuaderno no pretende resolver la totalidad de los problemas que toda investigación presenta, como tampoco abordar la totalidad de las materias que engloban un trabajo de la seriedad de una investigación que permita una Memoria de Título, situaciones que deberán ser resueltas por el respectivo profesor guía. De la misma manera, como todo aporte que se haga en el plano de la investigación, queda sujeto a críticas, revisiones y reformulaciones que permitirán ir optimizando este documento de trabajo. Para el caso, este texto está dirigido a alumnos del Departamento de Castellano, para quienes, el texto, cumplirá con los propósitos para los cuales ha sido creado, digamos para iniciar a los alumnos en el terreno de la investigación, asumiendo para ello los procedimientos y formalidades establecidas de tal modo que puedan cumplir con las exigencias propias de cada cátedra y, a la vez, con los respectivos requisitos de titulación de manera aceptable.

Asimismo, lo aquí expuesto no se restringe exclusivamente a carreras de formación humanista, sino que, por el contrario, los procedimientos que se señalan tienen aplicabilidad en las demás disciplinas sean éstas técnicas o científicas, teniendo siempre en cuenta el carácter de exactitud que debe primar en toda investigación científica y la rigurosidad pertinente a toda investigación humanista.

INTRODUCCIÓN

No es fácil hablar de una metodología de la investigación si no se tiene claro que hay otros aspectos previos a ella y que resultan ser, en definitiva, el fundamento mismo de las disciplinas científicas. El *porqué* investigamos y *para qué* investigamos son interrogantes básicas que no pueden ser resueltas desde la particularidad de las ciencias mismas, ya que los aspectos desde los cuales se resuelven estas interrogantes están, más bien, relacionados íntimamente con la condición humana y la realidad en la que esta condición se da, una realidad formalizada por el mismo hombre; digamos por de pronto que, como humanos que somos, no tenemos una realidad con rasgos ontológicos, es decir, una realidad que se sostenga a sí misma, que exista por sí y para sí, ajena a la existencia humana; muy por el contrario, esta realidad es una construcción social en términos de lenguaje. comunicativamente realizada a través de generaciones por toda comunidad humana y, como tal, su carácter de verdad o de existencia real está dado por los individuos que participan en ella. Vale decir, “un mundo artificial” imperfecto, pero perfectible; esta perfectibilidad es la que justifica la labor de las ciencias, labor que nos va a permitir reformular constantemente esa realidad con un sentido global, partiendo de cada descubrimiento científico o después de la generación de nuevos conocimientos. De la misma forma, será la respuesta a estas interrogantes las que nos permitan establecer supuestos válidos para la comprensión y asunción de una metodología que nos posibilite abordar, con un propósito de objetividad, el mundo externo. Y decimos con un propósito de objetividad puesto que éste no se da en un cien por cien, aunque se disponga para ello del instrumental pensado como el más exacto; la razón es que siempre entre la investigación y el objeto investigado media un hombre con un punto de vista y un perspectiva de quien dependerá el qué investigar, cuándo investigar, para qué investigar y con qué investigar. Cuestiones que a simple vista nos parecen obvias y que, por obvias, sabidas; pero la realidad y la experiencia frente al particular señala lo contrario y hace necesario precisar estos aspectos de manera sustancial, pues, de ello, depende en gran parte que una investigación, cualquiera sea la naturaleza de ésta, llegue a buen término, esto es a su objetivación; teniendo en cuenta que toda investigación termina no en la mera obtención de datos, si no, por el contrario, cuando estos datos han sido interpretados y exteriorizados mediante el discurso escrito, vale decir, cuando éstos han sido expuestos para la verificación de los otros, quienes, contrastándolos con sus propias observaciones, percepciones o mediciones le otorgan el carácter de real, de tal modo que puedan validarlos como objetivos, esto es como conocimiento. Esta situación hace que una investigación sea considerada como acabada sólo cuando está contenida en un texto o documento de carácter científico, con la formalidad que éste reviste, y que ya ha sido exteriorizado.

Lo que se debe entender es que una investigación científica, una observación, una percepción o una medición son inevitablemente parte de un proceso, esto es un momento posibilitado por otros anteriores, no un actividad fortuita y aislada; independiente tanto del sujeto que investiga como de otras investigaciones anteriores. No, por el contrario, tanto la investigación misma como el qué se investiga vienen dados por el individuo mismo que participa activamente en ella y tiene, por un lado, una determinante externa relacionada con el mundo en el cual está inserto, mundo que lo capacita y lo posibilita para investigar y, por otro lado, el individuo mismo que se crea, de acuerdo a su propia naturaleza, un objeto

para investigar. De allí que no todos podamos realizar un proyecto de investigación en “ingeniería genética”, por ejemplo; puesto que no estamos capacitados por el mundo externo al cual pertenecemos y no tenemos los conocimientos previos pertinentes para ello.

Asimismo, cuando hablamos de una investigación, siempre hablamos de ella desde una disciplina científica determinada que posee ya, en términos generales, un objeto de estudio y una metodología puesta a prueba y validada por la disciplina misma, esto es por las investigaciones precedentes. De igual modo, las investigaciones poseen diversa naturaleza, digamos que toda investigación posee un rasgo diferenciador que va a estar dado por el objeto que se investiga y el *cómo* se investiga, esto es, justamente, una *metodología*; metodología que ya, en gran parte, está signada por la disciplina desde la cual investigamos; pero esta generalidad no nos resuelve el problema, ya que, dentro de esta circunscripción, debemos encontrar el *qué*, en particular, nosotros investigaremos; de allí que todo lo que nosotros hagamos para llegar a ese *qué*, ya sea a través de la observación, percepción o medición; vale decir, todos los pasos y momentos a los cuales nos vemos obligados, constituirán los procedimientos necesarios para la obtención de datos; actividades que nos permitirán configurar el aspecto metodológico, definido por el *qué* y *cómo*, en particular, investigaremos.

Cuándo, para *qué* y con *qué* investigar son cuestiones que están ligadas con la selección de la muestra, el planteamiento hipotético y la elección o elaboración del instrumento que aplicaremos para la obtención de datos. En primer lugar, el *cuándo* investigaremos está relacionado con las insuficiencias de la realidad para dar una respuesta satisfactoria a nuestras interrogantes, es decir, cuando inquirimos en la realidad, cuando sondeamos en lo profundo de nuestro mundo externo y no tenemos una respuesta acertada y aceptada a nuestras inquisiciones, creando con ello una situación de “crisis”; situación que nos obliga a buscar una respuesta satisfactoria para resolver toda incertidumbre que una pregunta sin respuesta nos presenta; esto nos deja sujeto a la obligación de establecer un universo posible que nos permita obtener datos y, con estos datos elaborar una respuesta válida que nos permita resolver la situación de inestabilidad anterior. Estos datos tienen relación directa con el *para qué* investigar, pues, este aspecto nos permite la formulación de un planteamiento hipotético que nos ayude a resolver el problema del *cuándo*, *cómo* y con *qué* investigar. La selección o elaboración del instrumento, viene dado por los puntos anteriores, es decir, *qué* instrumentos idóneos nos permitirán obtener datos fidedignos para la interpretación y generación de conocimiento; teniendo en cuenta que, para ello, la disciplina ya posee instrumentos probados para la obtención de datos fiables, pero estos instrumentos no siempre son los más indicados, situación que nos obliga a optimizarlos o, en sus defecto, a crear uno que nos permita obtener fidedignamente esos datos que no podríamos conseguir con los instrumentos ya utilizados; por ejemplo, una encuesta es un instrumento creado con relación a la particularidad de lo que se quiere investigar.

Así expuesto, nos queda claro que las interrogantes que hemos señalado guardan una estrecha relación de interdependencia entre ellas; por tanto, antes de entrar a establecer los parámetros de la investigación, como lo es la formulación de un proyecto de investigación, por ejemplo; tengamos que ver los aspectos generales de ella, ya esté ésta inserta en el ámbito de las ciencias humanas o ciencias fácticas, según sea el caso, y al tipo de conocimiento que se pretenda generar con ella.

PARTE I

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 GENERALIDADES DEL CONOCIMIENTO

En términos cotidianos, cuando hablamos de conocimiento, atendiendo a su naturaleza, no hacemos distinción alguna en cuanto a su carácter, por lo que nos pareciera que el conocimiento es sólo uno, inmodificable, y que nos acompaña desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte y, su internalización, sólo es posible a través de procesos formales de enseñanza-aprendizaje; en otras palabras, tendemos a creer que éste siempre ha estado allí, en el mundo externo, ajeno a nosotros, pero que podemos acceder a él siempre que lo estimemos necesario. Esta visión errada de “sentido común” oculta los diferentes niveles y la naturaleza misma del conocimiento de tal modo que nos vemos incapacitados para discriminar entre las diferentes funciones y tipos de conocimientos que conforman nuestro mundo artificial; diferenciación que está dada atendiendo a cómo se origina, al objeto de estudio que lo posibilita, a los procedimientos mediante los cuales se obtiene y a la naturaleza que, en definitiva, éste alcanza, práctico o significativo según sea el ámbito en el que se establezca.

En primer lugar, aclaremos que todo conocimiento real es de dominio colectivo, esto implica que es resultado de todo un proceso de validación, es decir, de un proceso de objetivación en el cual participa una comunidad completa con el paso de las diversas generaciones¹; de allí que cuando hablamos de algo objetivo, real e institucionalizado, debemos aceptar que el punto de partida de este proceso de objetivación, de realización e institucionalización es el individuo; una subjetividad que se pregunta por el mundo, sea éste externo o interno, esta pregunta-respuesta subjetiva, situada en el plano intuitivo necesita ser exteriorizada de tal modo que se confronte con las otras “ideas” o subjetividades que posean los individuos de una comunidad determinada, en otras palabras esta exteriorización implica la creación de un espacio inter-subjetivo que permita la toma de razón de lo que se quiere validar como conocimiento. Esta exteriorización sólo es posible en términos de lenguaje, materializado en un lengua de manera oral o escrita, no hay otra posibilidad; de aquí que el conocimiento y la aprehensión de éste quede sujeta al desarrollo de las competencias léxica, lingüística y semántica tanto de quien lo exteriorice y de quien lo internalice para darle validez e historicidad, o confronte en una operación de comunicativa consciente que modificará recíprocamente a los individuos que participan de ésta. Así, podemos observar que todo proceso de validación u objetivación está siempre conformado por tres espacios determinados con anterioridad: subjetivo, intersubjetivo e individualidad respectiva; espacios que se complementan con otros tres momentos unitarios: exteriorización, confrontación y respuesta; de este modo, dos sujetos podrán establecer algo objetivo en común una vez que hayan aceptado recíprocamente aquello que han exteriorizado. De este modo, lo iniciado por éstos, se inserta en otro proceso social mucho más complejo aún, hasta llegar a la institucionalización, esto es hasta tener un carácter de existencia real, digamos hasta que llegue

¹ Peter Berger y Thomas Lackman, *La construcción Social de la Realidad*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1986, p. 233.

a funcionar o llegue a adquirir la particularidad de ser independiente de los sujetos que lo han creado y de quienes conforman una comunidad dada. Este proceso, que tiene su momento inicial en el acto de exteriorización efectuado por una subjetividad en respectividad, se va a transformar en algo objetivo una vez que adquiera valor colectivo, esto es “legalidad”, “historicidad” y, finalmente, significación como parte del universo simbólico, es por esta razón que se dice que todo conocimiento surge de la intuición, pero que no toda intuición llega a constituirse en conocimiento. De esta manera podemos reconocer, dentro del proceso formal de generación de conocimiento, de una manera global, cinco momentos unitariamente fundamentales; a saber: Exteriorización (habitación), Legitimación, Historicidad, Institucionalización y, finalmente, Universo Simbólico.

1.1.1 LA HABITUACIÓN (EXTERIORIZACIÓN)

“Las acciones habitualizadas retienen, por supuesto, su carácter significativo para el individuo, aunque los significados que entrañan llegan a incrustarse como rutinas en su depósito general de conocimiento que da por establecido y que tiene su alcance para sus proyectos futuros”

(Berger y Lackman, op. cit. p. 74).

En este primer momento estamos haciendo referencia al conocimiento y a los comportamientos individuales, por tanto subjetivos de cada persona; comportamientos que generarán, a su vez, un conocimiento que permitirá a cada cual moverse familiarmente en el mundo externo, esto es con habitualidad, habitualidad que no es cuestionada y que permitirá establecer los límites de nuestra realidad en particular. Esta habitualidad se fundamenta en la repetición del acto exteriorizado, de allí que la exteriorización sea el momento inicial para la formación de la habitud y, como ya hemos mencionado, todo ser humano verifica su existencia real en su propia habitud lo que se traducirá, a su vez, en una modo y una manera particular y diferenciada de estar en el mundo.

1.1.2 LEGITIMACIÓN

Este momento será el que originará los universos simbólicos que enmarcarán nuestra realidad social, pues éste implica ya una aceptación más allá de lo individual, de lo subjetivo. Constituye una objetivación de segundo orden. La legitimación produce nuevos significados que sirven para integrar los ya atribuidos a procesos institucionales dispares. La función de la legitimación consiste en lograr que las objetivaciones de “primer orden” ya institucionalizadas lleguen a ser objetivamente disponibles y subjetivamente plausibles.

1.1.3 HISTORICIDAD

Este aspecto está referido al tiempo, digamos que a la permanencia de lo objetualizado en una comunidad determinada; con el paso de las generaciones esta objetualización se hace independiente de los sujetos que inicialmente la exteriorizaron. Con esta independencia esa objetualización adquiere un carácter de existencia verdadera, pasando a ser un objeto real de nuestra realidad.

1.1.4 INSTITUCIONALIZACIÓN

El “objeto” con carácter real se ha independizado de tal modo de los sujetos que, como conocimiento social, forma parte de una tradición y no se puede ya establecer su origen. Por otro lado, esta exteriorización institucionalizada pugna por mantener su independencia y su sustentación como objeto real de tal manera que su permanencia en el tiempo quede asegurada.

1.1.5 UNIVERSOS SIMBÓLICOS

Se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales; toda sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo.² De este modo este Universo Simbólico va afectar a cada uno de los individuos que participan de él. Afección que no sólo va a determinar el comportamiento en el mundo de cada individuo sino que, además, va a constituir su referente significativo último.

Respecto a la naturaleza del conocimiento, podemos advertir, como lo enunciábamos en párrafos anteriores, que hay varios tipos o niveles de conocimientos que van a conformar nuestro mundo artificial como lo es el teórico, el objetivo o el empírico, el formal y el de sentido común o de término medio; naturaleza que está dada, como dijimos anteriormente por el objeto de estudio y por el proceso que se sigue para alcanzar ese objeto, vale decir, la metodología que se emplea para acceder a él. Sucintamente veamos las características y las diferencias en cada uno de ellos, teniendo en cuenta que todos, en ese mundo externo en el cual nos insertamos, conforman una unidad prácticamente indisoluble y recíprocamente potenciados.

Conocimiento Medio o de Sentido Común. La importancia que tiene este conocimiento es que orienta el comportamiento en la vida cotidiana:

“La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente”

(Berger y Lackman, *La construcción social de la realidad*, p. 36).

Este espacio intersubjetivo, que implica el sentido común o conocimiento de término medio, se da por establecido por una comunidad lingüística determinada y depende fundamentalmente de la tradición, sea ésta oral o documentada; orienta, así mismo, al comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. En definitiva, un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones. Este conocimiento, y el proceso mediante el cual se origina, es, precisamente, el objeto de estudio de la Sociología del Conocimiento. Este conocimiento permite que el individuo perciba el mundo externo como una realidad ordenada que comparte con los otros. Conocimiento que se circunscribe a la competencia

² Berger y Lackman, op. cit., p. 125.

pragmática en quehaceres rutinarios, ocupando un lugar prominente en el cúmulo social del conocimiento.

El conocimiento teórico. Éste está dado, principalmente, por la filosofía y disciplinas afines, cuya tarea es la investigación concerniente a los fundamentos de la realidad o del conocimiento sea éste de sentido común o empírico.

El conocimiento objetivo o empírico. Este conocimiento es generado exclusivamente por las ciencias empíricas, fácticas u objetivas y está estrechamente relacionado por el objeto de estudio que estas ciencias tienen, vale decir, por un objeto material y externo de la realidad en la que se insertan.

El conocimiento formal. Éste está dado por las ciencias formales, esto es por las matemáticas y la lógica cuyo objeto de investigación es ideal, vale decir que no es un objeto externo y material y, por otro lado, no se enmarca en los límites que la realidad le impone, digamos que no guardan relación directa con la realidad externa; sin embargo, posibilitan la labor de las ciencias fácticas.

Una vez aclarado el problema que nos plantea los diferentes tipos de conocimientos que conforman nuestra realidad, es pertinente establecer las características diferenciadoras entre el saber técnico y el saber moral.

1.2 NOTAS DIFERENCIALES ENTRE EL SABER TÉCNICO Y EL SABER MORAL (SABER SIGNIFICATIVO)

Dentro de los diferentes tipos de conocimiento que nosotros hemos advertido, éstos pueden ser agrupados en dos grandes tipos, en atención a su naturaleza y al cómo se origina cada uno de ellos, el saber científico-técnico y el saber moral o saber de vida, esto es un saber significativo; el primero con un valor objetivo que se establece colectivamente y el segundo con un valor individual constituyente de toda subjetividad. Conocimientos que apuntan a valores pragmáticos temporales determinados por la funcionalidad y conocimientos atemporales permanentes que están orientados a la formación de nuestra esencia, de allí su nominación como saber significativo. Ciertamente es que a pesar de esta incisión, ambos están recíprocamente potenciándose.

1.2.1 LA NATURALEZA DEL MODELO O IMAGEN DIRECTRIZ TÉCNICA Y EL MODELO DIRECTRIZ MORAL

- El Saber Técnico es de naturaleza tal que se aprende y se puede olvidar si su aplicación no es una constante, mientras que el Saber Moral una vez aprendido ya no se olvida (Aristóteles, *Ética*).

- El Saber Técnico es un saber objetivo que se elige. Con el Saber Moral no se confronta a un ser humano de manera tal que se le pueda apropiarse o no apropiarse. Por ejemplo: el proceso de adquisición de una excelencia humana (virtud) es radicalmente otro que el proceso de adquisición de una habilidad.
- El Saber Técnico es un saber que está disponible *cuando* se necesita aplicar. En cambio uno se encuentra ya siempre en la situación del que tiene que actuar, en consecuencia uno tiene que poseer y aplicar *siempre* el Saber Moral.
- El Saber Técnico se aplica, esto es así, porque es un saber que se posee previamente. El Saber Moral no se posee previamente. El Saber Moral no se posee de manera tal que primero se tenga y luego se aplique a una situación concreta.
- En el Saber Técnico, el diseño del objeto, el EIDOS de lo que se quiere fabricar, está determinado enteramente por el uso para el que se le determina.
- En cambio, las imágenes (EIDOS) que el hombre tiene sobre *lo que debe ser*, por ejemplo: sus conceptos de justo e injusto, son en cierto modo *imágenes directrices* por los que se guía y no se determinan sólo por el uso, sino por otras formas de determinación tales como la determinación de lo absoluto de lo justo en las leyes y en las reglas generales de comportamiento (no codificadas), o en la determinación por las circunstancias concretas del caso o situación, como en la Phronesis o Prudencia Jurídica (*La Jurisprudencia*).
- La aplicación de Saber Técnico puede tener que adaptarse a circunstancias concretas, alterando la ejecución del plan. Esto no perfecciona el saber que se busca. En el saber de actuar (Ética) como en la aplicación jurídica (prudencia jurídica), en la que se encuentra un derecho *mejor*, se perfecciona el saber. Se perfecciona el saber en el conjunto de los Sistemas Éticos y sobre todo en la experiencia histórica de la humanidad y en la del sujeto en concreto.
- Mientras la imagen o Eidos Técnico está determinado por el uso, queda remitido a la “naturaleza de las cosas” *Técnicas*. En cambio, los conceptos o esquemas directrices del Saber Moral, no son meras convenciones arbitrarias, sino que reflejan la verdadera “naturaleza de las cosas” humanas, aquí y ahora en nuestra tierra.

La Naturaleza de las cosas, a su vez, se determina en la aplicación a que la conciencia moral somete a los conceptos o esquemas directrices. La historia más reciente y cercana es un claro ejemplo de que ninguna Utopía ni Institución humana y menos el Saber Técnico pueden subrogar la conciencia moral personal, si se tiene. Esto es un pensamiento esencial a lo que llamamos hoy Civilización Occidental (Greco-Cristiana).

1.2.2 MODIFICACIÓN FUNDAMENTAL DE LA RELACIÓN CONCEPTUAL ENTRE MEDIOS Y FINES

La constituye la diferencia entre Saber Técnico y Saber Moral.

- El Saber Técnico es siempre particular y sirve a fines particulares. El Saber Moral no está restringido a objetivos particulares, si no que afecta al *vivir correctamente en general*, (Totalidad de vida).
- El Saber Técnico, allí donde está disponible, hace innecesario el “buscar consejo consigo mismo” respecto de su objeto: cuando hay una *TEKHNE*, hay que aprenderla, y entonces se podrán elegir los medios idóneos. El Saber Moral requiere siempre, ineludiblemente, este “buscar consejo en uno mismo”. En su estado de perfección ideal el Saber Moral consistirá, precisamente, en “en el perfecto saber aconsejarse a sí mismo.
- El Saber Técnico, en su expansión, no logrará jamás suprimir la necesidad, inherente al Saber Moral, de hallar el buen consejo en uno mismo. Por el contrario, el Saber Moral no podrá nunca revertir *el carácter previo* inherente a los Saberes susceptibles de ser enseñados (*MATHEMATICA*).
- En el Saber Técnico, el conocimiento de los medios idóneos se posee con anterioridad, a partir de la *TEKHNE* aprendida.

La relación entre Medios y Fines que se dan en el Saber Moral, nos es aquí tal que se pueda disponer con anterioridad de un conocimiento de los medios idóneos, porque el Fin para el que vivimos no puede ser objeto de un saber simplemente enseñable (Técnico o Científico, etc.)

- En el obrar técnico, el fin (telos) o la *obra*, hace idóneos los medios de *antemano* y de antemano la Obra se acepta. La consecución de los Fines Morales requiere de una ponderación moral (significativa), y sólo a través de ella se concreta, a su vez, la corrección moral (significativa) del fin que se sirve.
- El Saber Técnico es un “saber producir *otra cosa* que uno mismo”, y la aplicación de tal saber no se ve afectada por la inmediatez de lo concreto, porque lo concreto ha sido previsto (Mediatez de la previsión).

El Saber Moral, entendido como un *saberse*, se determina porque contiene su aplicación completa y porque confirma su saber en la inmediatez de cada situación dada (saber de lo qué se es en cada caso).

- El Saber Técnico es *Episteme* o “Ciencia”, no es visión sensible. El Saber Moral tampoco es visión sensible, sino *Comprensión Intelectiva* (Noética), inmediata de las determinaciones de lo real de una situación.
- El Saber Técnico es un saber disponer los medios para un fin, saber fundado en un tipo de *experiencia*, el experimentar. La experiencia científica.

El Saber Moral es un saber peculiar porque abarca de una manera peculiar los medios y los fines, y contiene por sí mismo una clase especial de *Experiencia*.

1.2.3 LA REFLEXIÓN (MEDITACIÓN) MORAL

La Reflexión Moral es un saber-se y este saberse está referido a sí mismo de manera particular. El Saber Técnico deposita en sí mismo la responsabilidad de su corrección y en la confianza de su idoneidad puede el hombre ignorarse a sí mismo y a los otros. En el Saber Moral no le es dado al hombre ignorarse a sí mismo, ni a la situación concreta del caso que siempre lo *vincula a la existencia de los otros*.

La Reflexión Moral conduce a una peculiar Experiencia: la experiencia de ver los propios *límites* en la convivencia con los otros y tomar la medida. A esta experiencia esencial, que un hombre puede o no hacer, la Filosofía la ha llamado Experiencia de la Finitud: el recuperarse a sí mismo, ejercitando la capacidad de saberse un mortal y no un Dios, es decir Humano. Este aspecto de la experiencia moral está en estrecha relación con la experienciación que aporta un saber vital o saber de vida.

Esta manera de ver las cosas nos vienen desde lejos. La experiencia pensante de Grecia y la Experiencia Cristiana, son recibidas activamente y reinterpretadas en lo que hoy llamamos Cultura Europea. En la Modernidad tales reinterpretaciones adquieren los matices propios de las naciones y tradiciones emergentes: como *Moral Sciences* en Inglaterra, como *Lettres* en Francia, como *Geistwissenschaften* en Alemania y entre nosotros como *Humanidades*. En todos estos matices, incluida la asombrosa multiplicidad de las actuales *Ciencias Humanas*, lo que está en juego (aunque resulta tentador) no es un hallazgo de un proceso de fabricación de un hombre, ni de un *modelo según el cual los hombres tuvieran que ser, sino la Formación de ser un ser que sea humano, es decir, “dar vida a la vida”, dilatándola en su particular diferenciación*.

1.3 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

Desde luego que cuando abordamos el problema de la naturaleza de la investigación científica estamos hablando de aquellos aspectos que hacen que esta actividad tenga particularidades que la diferencian de otras actividades humanas; pero para llegar a definir esto, necesariamente, tenemos que recurrir a otras disciplinas. Así, cuando hablamos de

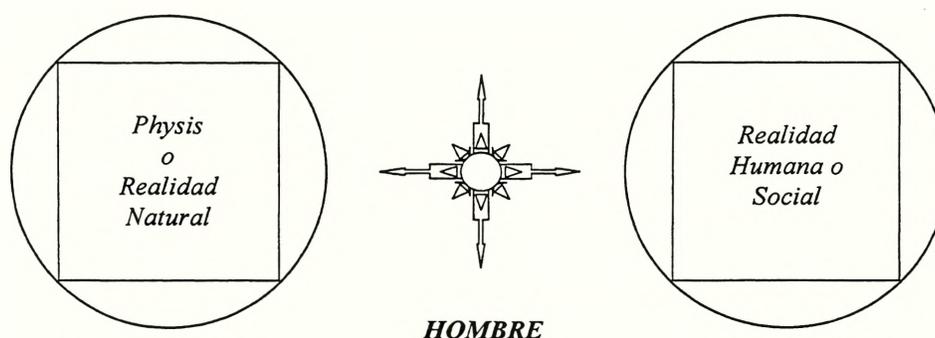
naturaleza, estamos haciendo referencia a las cuestiones fundamentales de este comportamiento; cuándo investigamos y para qué investigamos son preguntas que se responden sobre la base de nuestra condición humana, teniendo en cuenta que todo ser humano es una apertura al mundo externo sea éste físico o social, pero esta apertura, fundamento de la existencia humana, no permite captar la totalidad de esa realidad, muy por el contrario, sólo son pequeñas parcialidades las que podemos integrar y, además, esas parcialidades captadas quedan limitadas o sujetas a la competencia léxica, lingüística y semántica de quien se abre al mundo, de esta manera la apertura no se valida con el objeto que la permite, sino, paradójicamente, con el individuo que la realiza; en otras palabras la investigación no dependerá de lo investigado, sino del sujeto que investiga. Investigamos, entonces, cuando, gracias a nuestra capacidad de inquisición, capacidad para crear crisis, preguntamos por los fundamentos de nuestra realidad, sondeamos en lo profundo de ella, pero no encontramos los elementos que nos permitan responder positivamente, lo que se traduce en una situación de incertidumbre que nos obliga y nos compromete en la estructuración de una respuesta válida que nos lleve a resolver esa situación de incertidumbre de tal modo de poder continuar con nuestra existencia al integrar esa respuesta, restableciendo la relación armónica entre cosas externas y cosas internas, aspectos esenciales del comportamiento humano³. Pero esa parcialidad debe ser incorporada al lenguaje, es decir, nos vemos obligados a formalizar esa parcialidad de modo global en términos de lenguaje; de manera más simple, nos vemos obligados a estructurar una teoría que contenga una visión global de la realidad.

La manera mediante la cual nos permitimos el conocimiento del mundo externo, digamos conocer la naturaleza de los fenómenos físicos y sociales, es a través de la experiencia, el razonamiento y la investigación. Estos tres tipos de comportamientos no son exclusivos y excluyentes entre sí. No, son actividades que realizamos de manera consecutiva, consecucional y complementariamente.

¿Por qué investigamos? Es una pregunta que debe ser respondida desde la filosofía, es decir, de conocimientos que han sido generados de otro modo por otras disciplinas, pero que no son parte de la investigación misma, lo que de alguna manera nos demuestra la relación de interdependencia que tiene la investigación, en cuanto a lo investigado, con el saber que ésta misma posibilita y, a su vez, con las nuevas investigaciones que generará. Como seres humanos que somos y en atención, siempre, a nuestra condición humana, nos situamos, tanto colectiva como individualmente, entre el mundo físico, externo a nosotros, en el cual no tenemos ninguna participación activa en su generación, sino que, frente a él, sólo nos queda “conocerlo”, y este conocerlo es aproximarnos a él sólo parcialmente; de acuerdo a la traducción latina, este mundo externo es la naturaleza con sus propias leyes internas que la rigen, el mundo natural o físico; y, por otro lado, de la misma manera, estamos constantemente abiertos, aspecto fundamental de la existencia humana, a otra realidad que no es física, sino que social y como tal es una construcción colectiva, su carácter de existencia real dependerá de los sujetos insertos en ella; esa realidad, externa también, es nuestra realidad inmediata, nuestro mundo real en el cual verificamos nuestra existencia, en definitiva nuestra habitud; digamos en el mundo que hemos creado a través de nuestras exteriorizaciones

³ Zubiri, Xavier: Realitas.

confrontadas dentro del espacio intersubjetividad que nos permite validar u objetivar comunicativamente nuestras subjetividades, manera mediante la cual creamos nuestra realidad externa, social, cultural o universo simbólico, según sea el caso; realidad que se crea través de las generaciones y que se funda en el lenguaje, de aquí la importancia del desarrollo de nuestras capacidades lingüísticas, pues, de ello dependerá nuestra amplitud o restricción de esa realidad. Por de pronto, la apertura a cada una de esas dos realidades, la física y la social posee un talante distinto, que generará, a su vez, una modalidad distinta que nos permitirá diferenciar las ciencias fácticas de las ciencias sociales o humanas. Observemos la siguiente imagen:

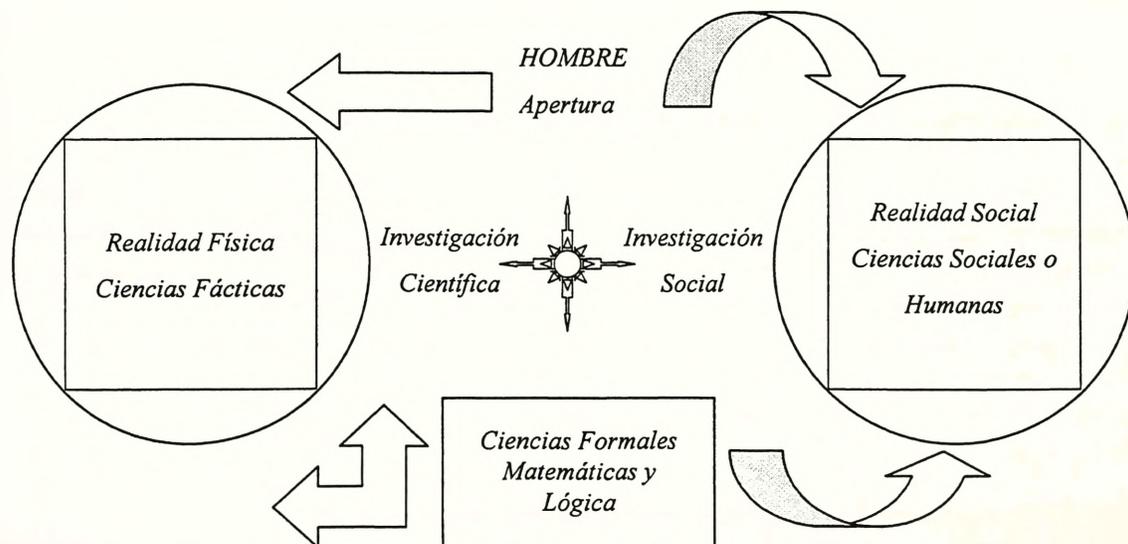


Ya, inicialmente, podemos constatar, sin mayor conocimiento, que ambas aperturas tendrán un objeto distinto, pero un mismo propósito: el conocimiento; por un lado los objetos que nos presenta la realidad física son objetos materiales concretos de los que el hombre se apropia; mundo físico que será moldeado de acuerdo a sus propias necesidades, lo recrea conceptualmente y lo enriquece estructurando una nueva realidad; la social que, a su vez, será la que posibilite la creación del hombre mismo, esto es su condición humana. Pero aún así, esta realidad social, en todas sus dimensiones, es una realidad artificial. De allí que podamos hablar de ciencias fácticas, es decir, de ciencias que están generadas por la apertura a la realidad física; y es, precisamente, este tipo de apertura la que generará un modo particular de investigación (la científica) y, de la misma manera, generará un tipo singular de conocimiento: *el conocimiento científico*. Pero, la ciencia como tal y la investigación que la origina ya no forman parte de esa realidad, sino que pasan a formar parte del mundo social desde el cual se investiga, es parte de la vida social y como parte de la vida social se sustenta en el lenguaje. De allí que al conocimiento científico se le considere como un sistema de ideas establecidas *provisionalmente*; y a la investigación científica como una actividad productora de ideas,⁴ sujetas, ambas, a una dinámica modificadora constante. Entonces, reconocemos como ciencias fácticas, es decir, aquellas que procuran el conocimiento objetivo, a las ciencias naturales: biología, química, física, etc., disciplinas que se identifican por el carácter empírico.

⁴ Bunge, Mario: *La ciencia su método y su filosofía*, p. 9.

Pero junto con esa apertura a lo físico, el hombre, en su totalidad, está abierto a la realidad social, al mundo artificial que ha creado a través del desarrollo de la humanidad, mundo que necesita conocer, mas el objeto de conocimiento no es material y, por otro lado, es una creación, un producto de su actividad; por tanto, formalmente, no puede abordarlo del mismo modo como aborda la realidad física, aspecto que hace la diferencia entre las ciencias fácticas y las sociales o humanas que tienen como objeto de investigación cosas concretas, objetivas, pero no materiales; se desprende de esto que el conocimiento que genera es conocimiento particular y diferenciado, por tanto, la investigación que lo genera también es particular y diferenciada; de aquí que, si bien las ciencias fácticas y ciencias sociales comparten ciertos aspectos metodológicos, cierto es, también, que se diferenciarán atendiendo al qué investigar y cómo investigar. De la misma manera serán complementarias, puesto que no habrá una investigación ciento por ciento científica, pues necesitará apoyarse en el conocimiento social; como tampoco habrá una investigación ciento por ciento social, puesto que también necesitará de aspectos metodológicos aportados por las ciencias experimentales.

Asimismo, además de las ciencias fácticas o experimentales y las ciencias sociales o humanas, debemos consignar un tercer tipo de “ciencias” que no son ni experimentales ni sociales, pero que están íntimamente relacionadas con las anteriores en cuanto permiten la representación del mundo físico y la representación del mundo social; nos referimos a las matemáticas y a la lógica que se caracterizan por ser racionales, sistemáticas y verificables; pero no son ni materiales ni objetivas, sino ideales, esto es que sólo existen dentro de la mente humana, mas nos permitirán “hacernos una imagen del mundo” creando entes formales. Tratemos de visualizar lo expuesto en la siguiente imagen:



Dada nuestra capacidad de apertura, insistamos, siempre estamos vueltos a una de estas dos realidades, pero dejando en claro que ello no sería posible gracias a otra de nuestras capacidades, la inquisición; y como señalábamos en párrafos anteriores, es un comportamiento que hemos heredado del mundo griego, consistente en la capacidad de crear crisis, esto es generar períodos de “inestabilidad” que se traducen en una incertidumbre que nos obliga a comprometernos en la búsqueda de una respuesta que satisfaga nuestras interrogantes. Respuesta que, para que sea válida y validada, surge de la revisión o del sondeo profundo que de la realidad hacemos, de tal modo que podamos superar esa situación de crítica, espacio que se genera entre la pregunta y la respuesta; ahora, el procedimiento mediante el cual sondeamos en la realidad sea ésta física o social es, precisamente, lo que llamamos “investigación”. De allí que investigación y experiencia sean dos comportamientos que están íntimamente ligados, pues, están mutuamente posibilitándose; veamos, entonces, qué entendemos por experiencia.

Aclaremos inicialmente que el punto de partida de toda experiencia es la apertura que en el ser humano se da en la forma de suscitación real, no como en los animales que es una suscitación estímulo y responderán a ella biológicamente a través del instinto⁵; en el hombre, esa suscitación, será real puesto que está posibilitada por su realidad externa, vale decir, por su cultura, su tradición y su historia; y de allí el carácter de su respuesta, que al contrario de los animales, será una respuesta real, es decir, cultural, tradente, etérea e histórica. Estas respuestas permitirán la creación de un cúmulo experiencial en cada uno de los individuos que participan de una realidad determinada; es este cúmulo experiencial el que constituirá la esencia o naturaleza de todo individuo y el que posibilite, a su vez, en este caso particular, la investigación, sea ésta científica o social. Pero, en beneficio de la comprensión de este nivel, será necesario aclarar el concepto de experiencia, puesto que el uso cotidiano de esta palabra ha reducido su verdadera significación a una mera actividad y, muy por el contrario, el significado de este término reviste una gran complejidad y que implícitamente refiere al saber técnico y al saber significativo, puesto que contiene dos acepciones que no pueden entenderse por separado:

(L. experientia). f. s XV al XX. Conocimiento adquirido en la práctica y los negocios de la vida. En particular designa la intuición de los hechos, en oposición al conocimiento racional, el conjunto de procedimientos empleados en la ciencia para el conocimiento preciso, exactos de los hechos (método experimental) y los resultados de la aplicación de este método formulado en leyes (ciencias experimentales). La experiencia es interior, subjetiva psicológica cuando se aplica al conocimiento reflexivo y al análisis subjetivo de los hechos de conciencia; y externa, objetiva, percepción de los fenómenos de la realidad física por los sentidos./ E. crucial. Fil. Experiencia decisiva en favor de una hipótesis o teoría, que obliga a desechar cualquier otro posible.

(Alonso, M., *Dic. Histórico Etimológico*, p. 1933).

⁵ Zubiri, Xavier, op. cit.

De acuerdo a esta primera definición comencemos por establecer su verdadero significado, e incorporemos para ello la definición de *periculum* como formante fundamental de este concepto, pues. sólo adquiere su esencial sentido cuando podemos establecer la unidad que existe entre éste con el prefijo latino “ex” del griego “èk”, estar abierto a lo externo, es decir, vuelto hacia lo inmediato, sacar algo del interior hacia afuera. Ahora, prestemos atención a la definición del otro formante:

Periculum (-clum) -Is.: Prueba, experimento, ensayo, sentido antiguo (Plt.). Residuo clásico en periculum facere, cf. Cic. “dougèr, péril” sentido más frecuente en la época clásica (cuya evolución ha estado favorecida por la aproximación con perere; el sentido de “ensayo, prueba” está reservado a experimento. En la lengua del derecho, “proceso”, acta.

(Maillet, op. cit., p. 498).

Como nos hemos podido percatar a través de las etimologías citadas, el concepto que nos preocupa está compuesto por dos términos que le dan una significación precisa, *ex* y *periculum*. Por un lado nos indicará que a través del concepto, hacemos referencia a una actividad externa que formalmente será igual para todo sujeto, pero el valor mismo está dado por la unidad que se alcanza con la otra acepción del término, vale decir, cuando refiere al valor del conocimiento moral (de acuerdo a la significación clásica, vida), que estará dado por las significaciones y valoraciones que todo sujeto haga en particular de esa actividad externa que realizará a lo largo de su vida. Por otro lado, estas significaciones y valoraciones serán las que el sujeto refleje o “exteriorice” en cada uno de los actos que ejecute. De este modo cuando nos referimos a la experiencia, nos estamos refiriendo a esta unidad indivisible que se advierte desde la significación más antigua. Por tanto, debemos tener en cuenta que el término se origina en la lengua del derecho; en el sentido judicial indicando “proceso” o “acta”, digamos registro, o acto en cuanto registro actual; esto es presente o presencia constante en cuanto se manifiesta con todo comportamiento; con este sentido fue traducido del griego al latín, pero, en su evolución, éste ha estado siempre en el ámbito de la ciencia y de la filosofía, puesto que, como lo habíamos establecido, refiere a prueba o ensayo para verificar algo y darle un carácter de verdad. Como asimismo en lo referido a la vida del hombre, dice relación con la práctica adquirida en el vivir, cúmulo experiencial propiamente tal, conocimiento vital. Pero para establecer una diferencia entre las acepciones que se desprenden del formante, digamos que cuando nos referimos a prueba o ensayo, en cuanto actividad externa, hablaremos de experimentar; y cuando hagamos mención al contenido significativo valorativo de esa actividad diremos experimentar, teniendo en cuenta que la experiencia es única e indivisible y sólo podemos entenderla en esa unidad; puesto que si la abordamos escindidamente estaríamos reduciéndola a una mera actividad, y con ello desconoceríamos o negaríamos el valor del conocimiento significativo que incidirá de por vida en el cómo situarnos en el mundo.

Ahora bien, si ya en el plano conceptual hemos establecido ciertas pautas de comprensión, veamos entonces cuáles son los momentos formantes de todo proceso de experienciación:

- 1° Suscitación propiamente tal, vale decir la capacidad que todo organismo vivo tiene de responder al medio externo; en el viviente humano al mundo real a través de uno de los sentidos (Inteligencia Sentiente, según Zubiri).
- 2° Formalización o contextualización de la suscitación inicial, es decir, incorporar los demás sentidos a la suscitación real que implica toda apertura, de tal modo que ésta pueda ser formalizada.
- 3° Significación y valoración de la suscitación real formalizada, actividad que se realiza desde un cúmulo experiencial, determinado por el contexto cultural en el cual se inserta (realidad inmediata) todo individuo.
- 4° Integración o interiorización de las significaciones y valoraciones de la suscitación formalizada. Vale decir, registro de las significaciones y valoraciones en su propio cúmulo experiencial. Proceso que sólo es posible de realizar a través de una lengua en particular.
- 5° Actualización opcional de la suscitaciones formalizadas, significadas y valoradas; es decir, traerlas a presencia por medio del nombre cada vez que se les mente.

Se desprende de lo expuesto que ya, en la etimología misma de la palabra, se advierten las dos acepciones a las que, desde sus orígenes, este nombre ha referido, por un lado la actividad externa, objetiva, observable, perceptible y medible; esto es cuantificable y con un carácter empírico, carácter que definirá a las ciencias fácticas o positivas, digamos el *experimental*, es decir, lo que generará el conocimiento científico. Pero, por otro lado, también, considera la actividad interna no observable y sin posibilidad de ser cuantificada, mas no por eso menos importante, y que genera otro tipo de conocimiento que será integrado como parte esencial de todo individuo y, por tanto, lo afectará de por vida, conocimiento que, a su vez, se evidenciará en su comportamiento; asimismo, será este conocimiento el que permita la actividad externa, en otras palabras, este conocimiento es el “significativo o moral”, vale decir el *experienciar* que posibilitará todo experimento. Nos resta decir que la tendencia pragmática ha escindido estos dos aspectos de la experiencia, prestando atención sólo a la actividad externa y desconociendo el valor de la actividad interna. Para nosotros ambos aspectos no pueden ser separados, puesto que están en una estrecha relación de interdependencia y se potencian recíprocamente.

El segundo aspecto que nos permite el conocimiento de la naturaleza de los fenómenos es el razonamiento; esta operación puede ser de tres tipos: deductivo, inductivo o hipotético deductivo:

El razonamiento deductivo, basado en el silogismo aristotélico constituyó la base del razonamiento hasta el Renacimiento. En el siglo XVII. F. Bacon centra la observación como base de la ciencia, proponiendo el método inductivo: a partir del estudio de unos casos individuales se puede llegar a una generalización. Bacon ponía el énfasis en la necesidad de evidencia empírica.

(Rafael Besguen: *Métodos de Investigación Educativa*, p. 1).

Se sigue de la cita anterior que la investigación es una suma entre la actividad misma y el razonamiento. Digamos que es una operación en la que se combinan complementariamente la experiencia y el razonamiento. Éste puede ser de tres tipos: deductivo, inductivo o hipotético inductivo. De lo expuesto, entonces, se sigue que la investigación científica es una actividad combinada, pero a la experiencia y a la razón es necesario agregarle otro factor que nos va a perfilar aún más el carácter de la investigación, esto es la sistematización de la actividad; pero una sistematización controlada, empírica y crítica; mediante la cual hacemos proposiciones hipotéticas sobre las relaciones existentes entre los fenómenos naturales, si se trata de ciencias fácticas; y entre los fenómenos sociales si se trata de ciencias humanas. Estas particularidades que hemos señalado son los elementos que conforman el método científico; y el método científico es una cuestión esencial de la investigación científica y que va a definir, en último término, el carácter de la ciencias.

Consideremos, desde ahora, que la siguiente actividad concretiza un modelo de investigación que reúne los aspectos que hemos señalado como esenciales de un método científico, teniendo en cuenta que la investigación literaria posee otras particularidades que descubriremos con el desarrollo mismo de la investigación.

1.4 ACTIVIDAD: PRESENTACIÓN DE AVANCES DE MEMORIAS DE TÍTULO

Una de las formas de mantener nuestra investigación en constante vigencia y un modo de confrontarla de tal manera que podamos corregirla antes del Examen de Título, asegurando el buen término del trabajo y de la instancia de evaluación, son los avances de memoria; y, por otro lado, frente a la necesidad de mantener informada a la comunidad universitaria, respecto de las investigaciones realizadas al interior de las diferentes Áreas y Sub-áreas que conforman esta Escuela; es que se plantea la siguiente actividad. De acuerdo al nivel que han alcanzado las investigaciones efectuadas por los alumnos memoristas y seminaristas en el transcurso del presente año lectivo, previo al respectivo Examen de Título, se propone que estas investigaciones sean presentadas al cuerpo académico y a los restantes alumnos que conforman esta unidad. El propósito de estas presentaciones es incentivar la preocupación por la investigación académica, de tal modo que pueda servir de estímulo y orientación para las sucesivas promociones de egresos para así potenciar la optimización de los futuros trabajos. Además de mostrar las diferentes metodologías de investigación que se han utilizado en los diferentes trabajos para así promover el desarrollo de nuevas investigaciones que abarquen las líneas temáticas que se han abordado, de modo tal que se pueda generar conocimiento para incorporar a los Planes y Programas de Estudio.

Aspectos pertinentes previos a la realización de la actividad:

- Registro de los alumnos que en la actualidad realizan Seminario o Memoria de Título, inscritos en la Secretaría Académica de la Escuela.
- Clasificación de los temas, objeto de las respectivas investigaciones, con el nombre de los Profesores Guías de los trabajos.
- Establecer contacto con los alumnos memoristas para comprometerlos en la actividad señalada.
- Constatar el estado de avance de las respectivas investigaciones, de tal modo que puedan participar sólo aquellas que estén próximas a su finalización.
- Ordenación de la presentación de acuerdo a la afinidad de los temas abordados.

1.4.1 DE LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE

En cuanto a la presentación misma de los Avances de las Memorias y Seminarios de Título, se estima pertinente hacer constar que:

- 1.4.1.1 Éstas se realizarán, de acuerdo a la calidad y cantidad de las investigaciones, al término de cada semestre académico, previo al respectivo período de exámenes; vale decir, primera quincena de julio y de diciembre, en consideración al calendario académico, establecido por la autoridad académica pertinente.
- 1.4.1.2 Cada alumno o grupo, según sea el caso, contará con un máximo de veinte (20) minutos para dar a conocer su trabajo.
- 1.4.1.3 Cada exposición debe considerar:
 - I Presentación del tema de la investigación.
 - II Objetivos de la Investigación.
 - III Justificación del Tema elegido.
 - IV Diagnóstico del Tema tratado.
 - V Perspectiva y punto de vista del cual será abordada la investigación.
 - VI Importancia de la investigación para la respectiva disciplina.
 - VII Metodología utilizada.
 - VIII Justificación de la Metodología.
 - IX Descripción de la Metodología empleada.
 - X Presentación de las Hipótesis que se pretenden comprobar con el desarrollo de la investigación.

- 1.4.1.4 Una vez expuestas las exposiciones seleccionadas, los alumnos expositores quedarán sujetos a una ronda de preguntas de los auditores, referidas a los respectivos avances presentados.

1.5 ETAPAS DE UN PROCESO DE MEDICIÓN

1.5.1 ASPECTOS ESENCIALES

Todo proceso de medición en cualquiera ciencia o materia tiene como finalidad la obtención de datos o información precisa, suficiente, acabada y exacta; fundamental para juzgar, pronunciarse, decidir, evaluar o emitir un juicio de valor respecto de lo medido. Cuando hablamos de medir, estamos hablando formalmente de otras actividades que comparten los mismos aspectos esenciales, como lo es la observación y percepción. Así, podemos decir que todo instrumento de medición es una proyección de uno de los sentidos y busca la precisión de la información, obtener un dato de carácter objetivo y fidedigno, de tal modo que las conclusiones que de allí se formulen sean en la práctica irrefutables. Teniendo en cuenta que los instrumentos por muy seguros que nos parezcan siempre quedan sujetos a un individuo determinado que incorporará a la medición su propia subjetividad, es decir, medirá determinado por un punto de vista y una perspectiva que restará objetividad a esos datos. Por otro lado, si consideramos que la selección del universo que constituirá la muestra queda sujeto al criterio del investigador y que toda medición dependerá, en cuanto a la objetividad de los datos, de esta selección; situación que se traducirá, aún más, en una disminución de la objetividad requerida, de acuerdo a esto, se hace cada vez más necesario definir lo que será medido con anterioridad a la investigación misma de tal manera de disminuir todo rasgo de subjetividad y, así, lograr que los datos obtenidos sean incuestionables o convincentes; del mismo modo, también, lograr que los planteamientos que de éstos se deriven sean irrefutables.

1.5.2 MEDICIÓN

Es un elemento necesario de todas las ciencias cuya función es la generación de conocimiento.

Medir y evaluar no es la misma actividad, pero son necesariamente complementarias. La medición tiende a objetivar la información debido, precisamente, a que lo medido es verdaderamente “objetivo”, pues, las ciencias, son o pretenden ser objetivas; pero aún así debemos tener en cuenta que este carácter de objetividad es un propósito, ya que todo lo observado, percibido y medido va a depender del sujeto que observe, perciba y mida no del objeto que se observa o se mida; por tanto, siempre tendrá un porcentaje alto de subjetividad que estará mediado por el sujeto que realiza estas actividades, por lo tanto, para que la información obtenida a través ellas se transforme en conocimiento, debemos considerar

varios aspectos que nos permitirán objetivar, validar esa información. Se conoce y se describe gracias a la percepción, observación y medición.

1.5.2.1 La medición, definición

Proceso que consiste o pretende obtener datos útiles, mediante la aplicación de instrumentos, acerca de atributos de personas o cosas a fin de compararlas, clasificarlas y/o predecirlas.

Como proceso es un continuo de actividades interrelacionadas para el logro de un fin (obtención de datos). Al funcionamiento con estas actividades se debe considerar que quedan sujetos a un tiempo, por lo tanto, su principio y fin son arbitrarios, dependientes del individuo que mide, puesto que supone la interrupción de un proceso, proceso que seguirá su curso y los datos obtenidos tendrán que abarcar esa totalidad que está más allá de lo que se medirá. Los atributos forman parte de un elemento mayor, son su propiedad o característica.

Comparar, clasificar o predecir son actividades que se logran sobre la base de datos obtenidos, estos datos pueden nacer de dos fuentes individuales en dos tiempos distintos, como también, si es grupal, en el mismo tiempo (fuente de datos).

Comparar:

Establecer relaciones de dos o más cosas sobre la base de un elemento común

Clasificar:

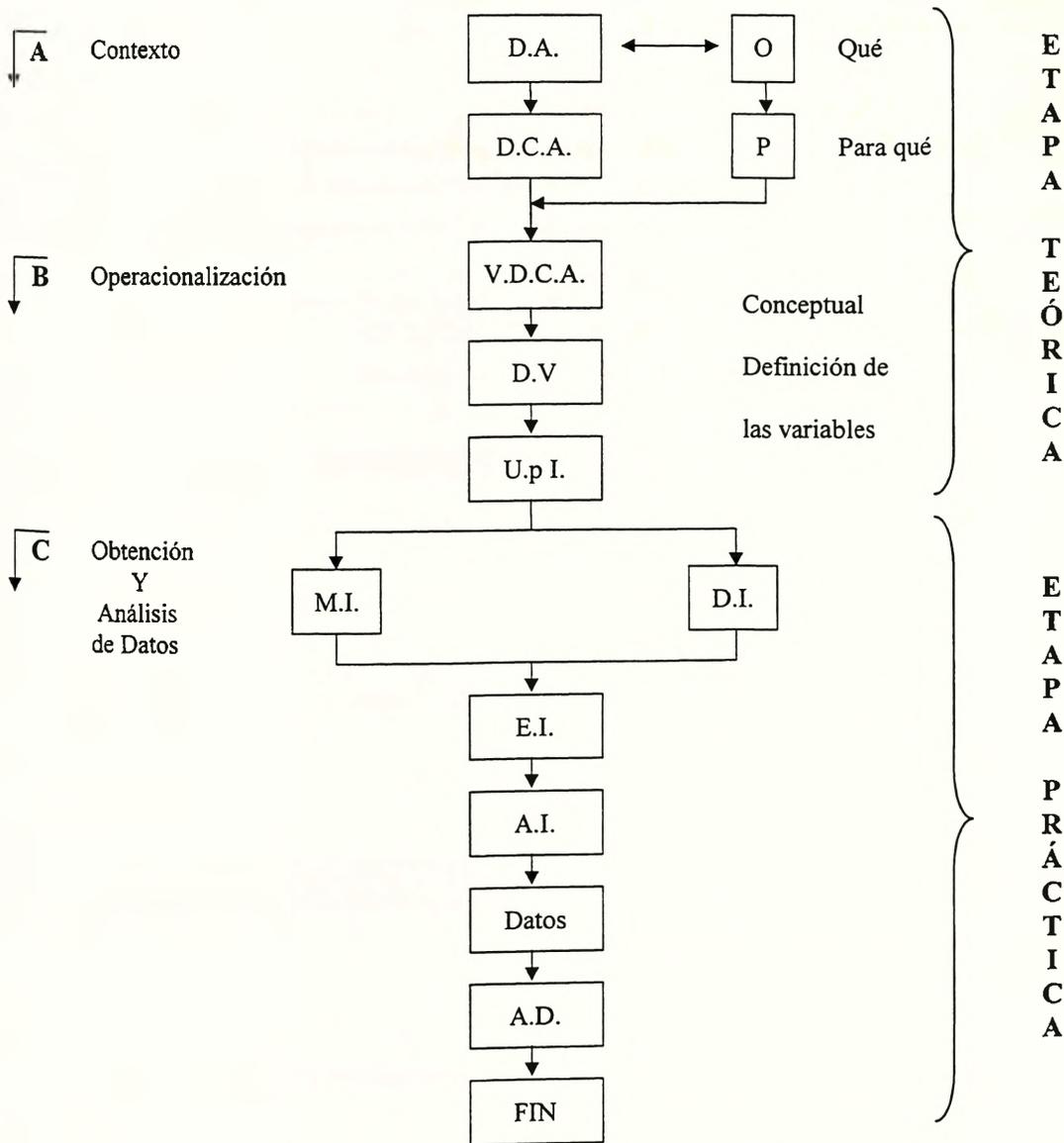
Categorizar los elementos comunes, previamente debe estar la comparación.

Predecir:

Prever lo que va a pasar. Siempre se va a realizar esta actividad sobre la base de la experiencia anterior.

1.6 ETAPAS DEL PROCESO DE MEDICIÓN

Tres son las etapas de todo proceso de medición, absolutamente distintas, pero interdependientes. No se logra desarrollar un proceso de medición si una de estas etapas no es trabajada, puesto que se obtendrán datos errados: A) Contexto, B) Operacionalización y C) Obtención y análisis de datos



CONCEPTOS:

- D. A. Detección del Atributo.
- D.C.A. Definición Conceptual del Atributo.
- O Objetivo.
- P Propósito.
- V.D.C.A. Variables de la Definición Conceptual del atributo.
- D.V. Definición de las Variables.
- U. p I. Universo Posible de Indicadores, Población.
- M.I. Muestra de población.
- D.I. Detección del Instrumento; visualización de los instrumentos que se aplicarán.
- E.I. Elaboración del Instrumento.
- A.I. Aplicación del Instrumento.
- A.D. Estadística (obtención y clasificación de datos).
- FIN Término del proceso de medición.

Valoración de datos / Interpretación.

Conclusiones.

1.7 ESTRUCTURA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Si ya hemos aclarado los aspectos básicos de una medición y nos hemos organizado para el trabajo futuro, en este caso una observación, percepción o medición; el paso siguiente es estructurar un proyecto de investigación en donde se deben establecer los procedimientos mediante los cuales podamos regirnos, paso a paso, en pos de nuestro propósito; este proyecto es coincidente con un índice temático, vale decir, con todos los aspectos teóricos en los cuales nos basaremos para la interpretación de los datos que se han obtenido en la fase anterior. Es conveniente señalar que esta etapa es previa a la investigación misma, pero supone la especificación de todos los aspectos que deberán ser consignados en el documento mismo que contendrá la investigación.

En todo proyecto de investigación se deben considerar los aspectos que serán señalados en el esquema siguiente; teniendo en cuenta que éstos permitirán alcanzar la rigurosidad necesaria para que el proyecto sea válido o aplicable; asimismo, son estos mismos aspectos los que van a determinar la estructuración textual de la investigación, vale decir, el documento propiamente tal. La importancia de esta labor es evitar la dispersión y disgregación que toda investigación arriesga, de tal modo que nos mantengamos dentro de lo que nos hemos propuesto, es decir, no superar los márgenes que nosotros mismos nos hemos impuesto previamente en la medición y, ahora, en el proyecto mismo.

1.7.1 MATERIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1.1 Identificación de la investigación.

1.7.1.2 Área disciplinaria.

1.7.2 CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN (NATURALEZA DEL TRABAJO)

1.7.2.1 Estudio de documentos.

1.7.2.2 Investigación descriptiva o de terreno (encuesta, observación, medición, etc.).

1.7.2.3 Investigación experimental o cuasiexperimental (circunscrita a laboratorio).

1.7.2.4 Otras (cuáles).

1.7.3 PRODUCTO CONCRETO FINAL (LOGRO PREVISTO)

1.7.3.1 Síntesis del proyecto.

1.7.3.2 Problema en estudio.

1.7.3.3 Antecedentes y relevancia del proyecto (situación actual del problema, resultados esperados).

1.7.3.4 Objetivos y/o planteamiento hipotético.

1.7.3.5 Metodología para la recolección de datos (diseño del instrumento para la obtención de datos y procedimientos para la obtención de datos).

1.7.3.6 Metodología para el análisis de datos (procedimiento para la interpretación de datos).

1.7.3.7 Otras particularidades relevantes si las hay y que no hayan sido consideradas en los puntos anteriores.

1.7.3.8 Señalar las fuentes y el apoyo teórico para la obtención de datos (corpus a investigar y bibliografía pertinente).

1.7.4 ETAPAS DEL PROYECTO COMPLETO (SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASA LA INVESTIGACIÓN)

1.8 ESTRUCTURA TEXTUAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Toda observación, percepción o medición; en este caso una investigación, para que tenga validez, necesariamente, debe ser traspasada a un documento, vale decir, debe ser textualizada. Para esta textualización ya existe una formalidad que contempla todos los apartados que deben ser desarrollados, división que tiene el propósito de facilitar su lectura y, de tal modo, pueda ser validada por los otros, en este caso por las autoridades académicas

que tendrán la tarea de corregir y evaluar el trabajo; por tanto, estos aspectos formales no sólo facilitarán la organización del mismo, sino que, por el contrario, incidirán de manera decisiva en la aceptación o reprobación de la investigación. Así, los aspectos que deben ser tratados en cada una de las partes que conformarán el documento serán, de acuerdo al siguiente esquema:

1. Nombre y subtítulos	}	Introducción
2. Materia de la investigación		
3. Definición de la materia		
4. Situación actual de la materia		
5. Antecedentes de la materia		
6. Marco teórico		
7. Método de trabajo	}	Corpus
7.1 Recolección de datos		
7.2 Tratamiento de datos		
8. Procesamiento de datos	}	Desarrollo
8.1 Criterios para el procesamiento de datos		
8.2 Organización de los datos (tablas, gráficos, porcentajes, etc.)		
8.3 Interpretación de datos		
9. Conclusiones	}	Conclusiones
10. Propositiones para optimizar el producto (disminución del problema)		
11. Inventario de datos		
12. Índice	}	Agregados
13. Bibliografía		
14. Apéndice (si lo hay)		

RESEÑA

1. Del nombre y de los subtítulos. Todo nombre tiene por propósito circunscribir la investigación en función del atributo que será, en definitiva, el objeto de la investigación. Si el título no cumple con esta finalidad, entonces, deberá ir acompañado por un subtítulo de tal modo que se especifique más, no dejando lugar a que se creen falsas expectativas que no serán satisfechas con la lectura del trabajo; así, el título va subrayado y el subtítulo precedido por una coma, por ejemplo: Sobre el Trabajo de Investigación, aspectos generales.
2. Materia de la investigación. En este punto se debe especificar la materia que será objeto de la investigación, vale decir, señalar claramente la materia que abarcará la investigación, de tal modo que en la investigación no se aborden temas conexos o próximos y, por otro lado, que los evaluadores no exijan más de lo que el trabajo promete.
3. Definición de la materia. Cuando se define una materia, implícitamente, se está evidenciando el punto de vista y la perspectiva con la que se abordará el qué investigar, vale decir, con qué y cómo abordaré el tema.
4. Situación actual de la materia. Está referido al diagnóstico que debemos hacer siempre antes de abordar un tema para investigar, de tal modo que con este diagnóstico ya podamos adelantar planteamientos hipotéticos, puntos de vista y perspectivas nuevas que nos permitan una investigación novedosa y hacer un aporte a la disciplina en la cual se circunscribe el trabajo.
5. Antecedentes de la materia. Este apartado nos permite una revisión de las investigaciones anteriores y las carencias que ellas tienen de tal modo que nos orientarán en la manera en que abordaremos el tema elegido y, a su vez, nos permitirá justificar el tema elegido.
6. Marco teórico. Este punto nos permite crear una base teórica que nos servirá para fundamentar nuestras conclusiones. Base teórica que se logrará con una revisión de una bibliografía actualizada, temáticas que, a su vez, nos permitirán circunscribir el qué investigaremos.
7. Método de trabajo. Evidentemente que este aspecto dice relación con los procedimientos que nosotros hemos establecido para la recolección de datos, procedimientos que se enmarcan dentro de una metodología y que, dependiendo de ello, darán o quitarán validez a los datos que nosotros habremos obtenido de una medición.

- 7.1 Recolección de datos. Esto dice relación con la selección de la muestra y la aplicación del instrumento, es decir, qué vamos a medir, cómo lo vamos a medir y con qué lo vamos a medir.
- 7.2 Tratamiento de datos. Este aspecto nos permite señalar el cómo abordaremos los datos que hemos obtenido de la medición.
8. Procesamiento de datos. Este punto y sus respectivos subpuntos se refieren a la perspectiva y al punto de vista desde donde abordaremos los datos obtenidos; también se refiere a la organización y al valor que nosotros daremos a esos datos, en otras palabras al cómo interpretaremos esos datos.
9. Conclusiones. Son juicios de valor que se basan en el marco teórico y en los supuestos que hemos expuesto en la introducción.
10. Propositiones para optimizar el producto. Este aspecto dice relación con los juicios de valor que la investigación nos permite, es decir, hacer nuestra propuesta o aporte a la respectiva disciplina.

1.9 MODELO DE UN PROYECTO DE MEMORIA DE TÍTULO

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO

PRESENTACIÓN PROYECTO DE MEMORIA DE TÍTULO

I. ANTECEDENTES PERSONALES

Juan Pérez Díaz, alumno egresado de la Carrera de Licenciatura en Educación Mención Castellano y Pedagogía en Castellano de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Santiago de Chile, solicita se consideren los antecedentes que se exponen para la inscripción del proyecto de Memoria para optar al Título Profesional de Profesor de Castellano.

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE TESIS

1. Nombre de la Tesis propuesta:

_____, (Subtítulo, si lo hay) _____

2. Área del conocimiento donde se origina:

3. Sub-área específica del conocimiento:

IV. DESARROLLO DE LA TESIS PROPUESTA

1. Hipótesis iniciales de trabajo

2. Metodología empleada

3. Etapas propuestas para el desarrollo de la Tesis

a)

b) _____

c) _____

d) _____

V. ACADÉMICOS PATROCINANTES DE LA TESIS

1. Nombre de académicos propuestos como patrocinantes

a) _____
b) _____

2. Nombre de algunos académicos que pudieran ser consultados en algún aspecto que diga relación con un área distinta de la literatura o la lingüística

a) _____
b) _____
c) _____

PARTE II

2. LOS PROCEDIMIENTOS PRETEXTUALES

2.1 DE LA IDEA AL TEXTO

Cuando hablamos de la estructuración textual estamos haciendo referencia, en cuanto al modelo de comunicación situacional, a los niveles de la encodificación y de la exteriorización, por tanto, primeramente, debemos entender que, cuando encodificamos, la operación que estamos realizando es la de llevar a lenguaje significaciones y valoraciones, pensamientos y propósitos (expectativas y predicciones); o, en otras palabras, estamos hablando de llevar a estructuras superficiales nuestras estructuras profundas, digamos pasar nuestras sensaciones a ideas, y de las ideas al texto o mensaje. Este proceso, desde luego, presenta una variedad de problemas, pues, las ideas se generan desordenadamente, digamos que no surgen asociadas entre ellas, por lo tanto, lo primero que tenemos que resolver es el problema que nos plantea la generación de ideas o, en otras palabras, el acopio de ideas.

2.1.1 EL ACOPIO DE IDEAS

Si bien es cierto que aquello sobre lo que vamos a escribir, necesariamente, es algo que hemos internalizado con anterioridad por la vía de la integración de conocimiento o por la vía de la experiencia directa, esto es directamente con las cosas que conforman nuestra realidad y que van formar esa dualidad en la que nuestro comportamiento, como seres humanos, se mueve: cosas externas y cosas internas; el aspecto objetivo y los aspectos subjetivos, uno con un valor colectivo y el otro individual; aspectos que deben ser armonizados de tal modo que establezca un equilibrio que permita, a su vez, la formación de una perspectiva y un punto de vista, digamos el situarnos entre las cosas y el modo en que nos situamos entre las cosas. *Situs* y *Locus* son elementos que van a permitir, entonces, la manera de abrimos al mundo y esta manera de estar en el mundo se va a reflejar en toda exteriorización o apertura que nosotros hagamos, en este caso particular, a través de un texto escrito.

Comunicativamente hablando, y de acuerdo al modelo de comunicación situacional, estamos en el plano de los propósitos, es decir, en el nivel en que nos formulamos expectativas y predicciones. Expectativas respecto de la integración del mensaje que haga el destinatario y predicciones respecto del comportamiento esperado una vez que el lector haya integrado el texto de tal modo que se pueda alcanzar la consensualización, en otras palabras que se produzca óptimamente la comunicación.

En el plano de los propósitos el destinatario cumple un rol importantísimo, pues será él quien determine la forma de tratamiento y lengua (habla) que utilizaremos para estructurar el mensaje; por tanto, lo primero que debemos tener en cuenta es a quién nos dirigiremos, para qué, por qué, con qué y cómo estableceremos, a través del texto, la comunicación que pretendemos. La respuesta a estas interrogantes nos permitirán posterior-

mente seleccionar y enmarcar las *ideas* que constituirán el mensaje; base sobre la cual podremos acertadamente ordenarlas en función del para qué y por qué elaboramos el discurso y cuál es la respuesta que esperamos del otro.

No está demás señalar que en este nivel estamos dentro de lo que llamamos estructuras profundas o estructuras internas que en la encodificación pasaremos a lenguaje y, posteriormente, exteriorizaremos a través del discurso escrito, bajo todas las formalidades de la estructuración textual; formalidades que son significativas al interior del texto, pues han sido establecidas consensualmente por el flujo informacional de universidades en el ámbito internacional.

Pues bien, toda estructuración de un discurso, sea éste oral o escrito, comienza con el acopio de ideas. De dónde se obtienen, entonces, estas ideas; necesariamente estas ideas las obtenemos de nuestro propio cúmulo experiencial, vale decir de todo aquello que hemos internalizado o hemos hecho parte de nosotros mismos a lo largo de nuestras vidas. Por tanto, este aspecto hace, precisamente, que esta etapa sea la más importante dentro de la estructuración del discurso.

Así, si cada uno de nosotros, en particular, es una fuente de ideas, lo lógico es extraerlas de este pozo al que hemos ido llenando cotidianamente de significaciones y valoraciones; el cómo hacerlo tiene que ver necesariamente con operaciones mentales como lo es el pensamiento, la meditación o la contemplación. Digamos que nos volvemos hacia nosotros mismos de tal modo que en ese volverse podamos extraer, de acuerdo a lo que hemos estipulado en los párrafos anteriores, aquello que queremos expresar. Pero para que esta actividad no resulte infructuosa, es decir, que no sólo nos quedemos en el pensar, será necesario dejar constancia de aquello que hemos generado, de otro modo no podríamos mantener la coherencia y el sentido de lo que vamos a expresar; digamos, en términos más prácticos, que debemos anotar en una hoja, tal cual brotan, todas las ideas que hemos extraído a través de nuestra reflexión o de la lectura de un texto, sin importar el orden. Una vez anotadas, de todas maneras debemos reunir las entre sí en atención al carácter que podamos establecer entre ellas y a los modos en que las podamos relacionar.

2.1.2 EL LISTADO GENERAL

Como el nombre lo indica es la actividad inicial más simple del proceso de estructuración; consiste en dejar constancia de aquello que queremos expresar en el mensaje de acuerdo a nuestros propósitos, expectativas y atendiendo al destinatario. Haremos, entonces, un listado de las ideas que serán contenido de nuestro discurso; ideas que estarán representadas por palabras claves que contengan o refieran esas ideas, por ejemplo: si queremos hablar de literatura griega clásica, específicamente del drama del siglo quinto, basta con señalar esta idea con la palabra tragedia. Si queremos hablar del contenido de la tragedia, anotaremos sentido trágico. Si queremos hablar de drama y sentido trágico, bástenos

anotar la palabra conflicto y así sucesivamente hasta completar o extraer toda aquellas ideas que están en el ámbito de la tragedia.

Cada una de las ideas que hemos anotado, en su relación implícita, antes de cualquiera relación consciente ya conlleva o apunta a una hipótesis, a una observación que será sumamente importante para el futuro tratamiento verbal del discurso; de la misma manera estamos creando información y relacionando intuitivamente datos y problemas que más adelante, con el desarrollo del discurso, tendremos que resolver con la documentación pertinente.

Si hemos ya avanzado en este sentido, podemos hacer una segunda lista, también descriptiva, sin una relación explícita, ya no de palabras sino de secuencias un poco más complejas que nos permitan esclarecer un poco más lo que hemos estipulado en el primer listado. Basándonos en el ejemplo anterior podemos anotar por ejemplo:

Tragedia y comedia, diferencias

Características del drama en la Grecia clásica

Aspectos fundamentales del conflicto trágico

Tipos de conflictos

Alcance del conflicto

Fuerzas en pugna.

Una vez terminado este segundo listado, podemos especificarlo aún más haciendo una tercera anotación que nos permita intuir relaciones al interior de cada una de las secuencias que hemos señalado y así sucesivamente, por ejemplo:

Tragedia y comedia, diferencias

Leyes internas del género

Acciones representadas en la Tragedia

Características del protagonista de la tragedia.

Características del drama en la Grecia clásica

Aspectos de la representación dramática

Lugar en que se representa la acción dramática

Función que tiene la representación dramática

Aspectos que se consideran en toda representación dramática.

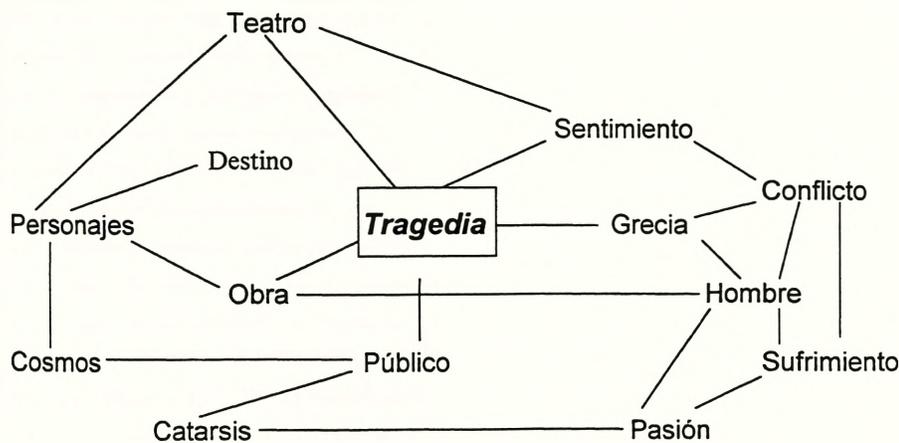
Otra de las posibilidades que nos permite el listado general de ideas es la realización del proceso de manera inversamente proporcional, vale decir, si nos enfrentamos a un texto escrito, podemos configurar el listado obteniendo las ideas del mismo, paso por paso, anotando cada una de las ideas y el carácter que ellas tienen respecto del conjunto,

esto es clasificar las ideas para luego clasificar los párrafos en introductorios, de desarrollo, de enlace y conclusivos, según sea el caso. Práctica que, a su vez, nos permitirá a nosotros, como ejecutores de un discurso escrito, seleccionarlas y agruparlas de acuerdo a su carácter, de tal modo que, posteriormente, nos permita organizar los párrafos dentro de un determinado párrafo.

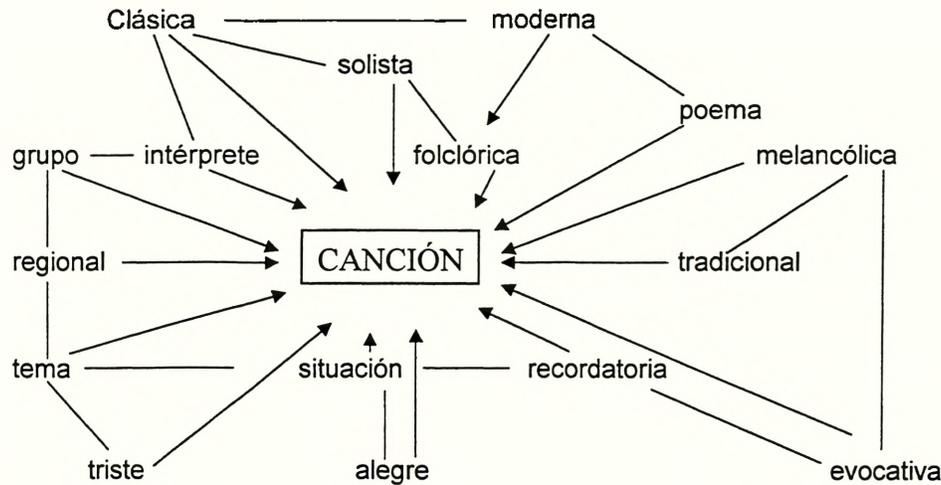
2.1.3 ASOCIACIÓN DE IDEAS

Otra forma de establecer un orden primario de las ideas que hayamos extraído de nuestra reflexión es recogiéndolas de tal modo que en esta ordenación queden ya, desde sus inicios, relacionadas entre sí; a esta ordenación se le ha llamado *racimo asociativo de ideas*, pues supone una representación gráfica como si se tratase de un corriente racimo de uvas. El valor de esta asociación es que posibilita la incorporación de una cantidad de aspectos que de manera lineal, como en el listado, no podríamos establecer; pues, esos aspectos son fáciles de captar visualmente por la imagen de las posibles relaciones que puedan alcanzar las ideas que hemos seleccionado, situación que en una secuencia de palabras no podríamos obtener.

El modo para lograr esta asociación es muy parecido a los juegos de palabras en donde, a partir de una, vamos incorporando otras que tengan alguna relación; por ejemplo: Noche, la relacionamos con oscuridad, con sueño, con descanso, intimidad, recogimiento, hogar, etc. Esto nos ayuda a establecer relaciones lógicas, a evidenciar nuevas relaciones y actualizar nuestra memoria de tal modo que nos permita ir buscando otros aspectos que en un principio no guarden relación alguna con la palabra inicial. Ejemplifiquemos gráficamente esta asociación:



Prestemos atención a otro ejemplo referido a una situación más cotidiana:



2.1.4 EL FLUJO DE ESCRITURA

A diferencia de las situaciones planteadas con anterioridad, el flujo de escritura supone la estructuración del texto de manera inmediata, esto es, a medida que surgen las ideas, las vamos textualizando en el mismo momento, de tal manera que junto con las ideas vamos incorporando información al mismo texto, paralelo a ello, vamos construyendo proposiciones, párrafos y parágrafos de inmediato. El problema que esta situación presenta es que, ante la necesidad de crear texto de manera rápida no reparamos en las palabras que utilizamos para ello, ni en la conexión de las ideas, ni en el carácter de las proposiciones; lo que a la larga se traducirá en un mayor trabajo y, a su vez, en un texto poco coherente, generando un problema de comprensión para el destinatario.

Este procedimiento puede ser válido, en algunos casos, en quienes ya poseen una destreza en la composición de textos. Destreza que les permite realizar rápida y mentalmente los procedimientos anteriores; de tal modo que pasan al texto sin exteriorizar de manera escrita o aproximativa el listado general y la asociación de ideas. Pero, de igual forma nos puede ser útil para escritos que requieran de una fundamentación o argumentación en los que necesariamente tengamos que emitir una opinión propia. De la misma manera es útil para todo texto que requiera de la descripción.

Cierto es que este procedimiento resuelve algunos aspectos de la escritura, pero, de la misma manera, nos complicará el trabajo de modo evidente, pues, una vez terminado el proceso de escritura, el texto tendrá que ser sometido a una revisión obligada y a una o a varias reestructuraciones que no mantendrán muchas de las proposiciones que inicialmente se habían consignado como acertadas y, por otro lado, no siempre se alcanzará la estructuración y organización de ideas adecuadas para la comprensión óptima del texto.

2.1.4.1 La descripción

Es un procedimiento que supone la integración directa al texto de las ideas que vamos generando en nuestro pensamiento, sin procesarlas, organizarlas ni relacionarlas, por lo tanto no posee una estructuración que pueda reflejar el carácter *consecutivo y consecuencial* que el orden de las ideas debe reflejar al interior de todo escrito. De la misma manera se presta para que las ideas surjan de manera redundante, se omitan explicaciones fundamentales para la comprensión de ellas y no se respete el carácter de las proposiciones, párrafos y parágrafos.

Por lo tanto, es de gran importancia plantearse el texto como el resultado de varios procedimientos que son secuenciales; resultado de constantes revisiones y nunca es algo definitivo del todo, pues, cada lectura supone nuevas correcciones ya sea incorporando otros elementos que no habíamos considerado inicialmente o desechando otros que no aportan mucho o nada a la comprensión del texto por no estar relacionados con las demás ideas. Toda composición textual requiere de un límite de tiempo, límite que estará dado por la coherencia y la relación explícita de las ideas al interior de una proposición, párrafo y parágrafo; a su vez, en la relación que los párrafos tengan entre sí y con relación a los capítulos; de la misma manera que los capítulos van a estar estrechamente relacionados con las partes y las partes, de igual manera con el documento, el texto o el libro.

2.2 LA ORGANIZACIÓN DE IDEAS

Cuando hablamos de organización de ideas, estamos hablando de dar forma a un texto, de tal manera que en esta organización vayamos, paso a paso, a medida que avanzamos en el desarrollo del mismo, creando fundamentos para las conclusiones finales de nuestro documento. Por tanto, la organización supone operaciones mentales más complejas que el simple listado general, el racimo asociativo de ideas o el flujo de escritura; ya que la organización está dada por el establecimiento de relaciones que permitan asociaciones más complejas que capten consecutiva y consecucionalmente similitudes, razonamientos, coherencias que se apoyarán unas a otras según la distribución textual que hagamos de ellas. Desde luego que en este nivel influye fundamentalmente la reflexión y el desarrollo mismo de la inteligencia. Pero, como en los pasos anteriores, también hay técnicas y procedimientos con los cuales podemos optimizar el resultado final del proceso de composición, el texto.

Desde luego que en este nivel debemos incorporar operaciones que habíamos consignado en la primera parte de este texto y en la cual hacíamos referencia a la medición; vale decir, a lo que es la comparación, clasificación y la predicción; fin último de toda medición.

Uno de los aspectos iniciales para la organización de ideas está dado por una operación mental básica relacionada con la clasificación. Esta actividad supone subdividir y

agrupar creando conjuntos de “cosas” que compartan ciertos aspectos esenciales, vale decir, que compartan rasgos comunes dados ya sea por su composición, forma y función. Por ejemplo, una biblioteca está compuesta por un grupo que comparten composición, forma y función similares. Si los distribuyéramos tal cual en los diferentes anaqueles, difícilmente podríamos encontrar el libro que buscamos, por lo tanto es necesario organizarlos, esto es subdividirlos en diferentes subgrupos, asociados por características comunes que compartan y que, a su vez, lo diferencien de los otros libros con los que participan del carácter general. Por lo tanto, los clasificaremos de acuerdo a diferentes parámetros como pueden ser: la fecha de edición, el país, el autor, el tema, movimiento al cual pertenecen, a las materias a las cuales se circunscriben, etc. De esta manera podemos ir directamente a la estantería que tenga consignado los siguientes datos *Filosofía Española Siglo XX*, y, sin duda, encontraríamos varios autores como lo sería Ortega y Gasset, Xavier Zubiri entre otros; es más, si llevamos el nombre del autor y el título del libro no tardaríamos uno o dos minutos en dar con el libro que buscamos.

Cuando hablamos de ideas, el procedimiento, formalmente, es similar. Se trata, entonces, de asociar en grupos y subgrupos las ideas de acuerdo a su carácter, vale decir, si son ideas introductorias, de enlace, de desarrollo, de hipótesis o conclusivas de tal modo que resulten corresponder unitariamente a cada una de las subdivisiones que hemos establecido. Asimismo, una vez que hemos logrado constituir grupos, debemos, seguidamente, subagrupar al interior de cada uno de ellos las ideas de tal manera que obtengamos unidades más pequeñas relacionadas por aspectos más específicos, ordenados jerárquicamente. Una vez estructurados los grupos y los subgrupos ya tenemos una representación jerárquica, haciendo resaltar los elementos más importantes al centro de la hoja hasta los secundarios y más específicos a los extremos de la hoja. Con esto aclararemos de manera evidente nuestros propósitos y con ello daremos más claridad al mensaje que pretendemos emitir, lo que nos permitirá, antes de iniciar la redacción, estructurar un esquema que pasaremos más adelante a un índice temático que representará, en definitiva, un esbozo de nuestro trabajo; índice temático que nos guiará desde principio a fin en la redacción de nuestro texto, evitando toda dispersión o inclusión de ideas que están más allá de nuestra investigación.

2.2.1 PROCEDIMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN

La clasificación es una operación que requiere de una capacidad que, como tal, está presente en todo ser humano y debe desarrollarse a través de la experiencia o de la práctica constante. Esta actividad permite evidenciar analogías y contrastes entre varios conceptos o elementos y cuyo fin es la organización de éstos. Para esta actividad es fundamental la capacidad de abstracción, digamos la capacidad de depurar la cosa de tal manera de alejar de ella los elementos superfluos, para así dejar que los conceptos o las cosas se nos presenten evidenciando las características comunes a todos los objetos de una misma clase. También es necesario señalar que podemos clasificar conceptos o elementos de clases o grupos distintos por la relación formal que éstos establecen entre sí, fuera de sus respectivas clases.

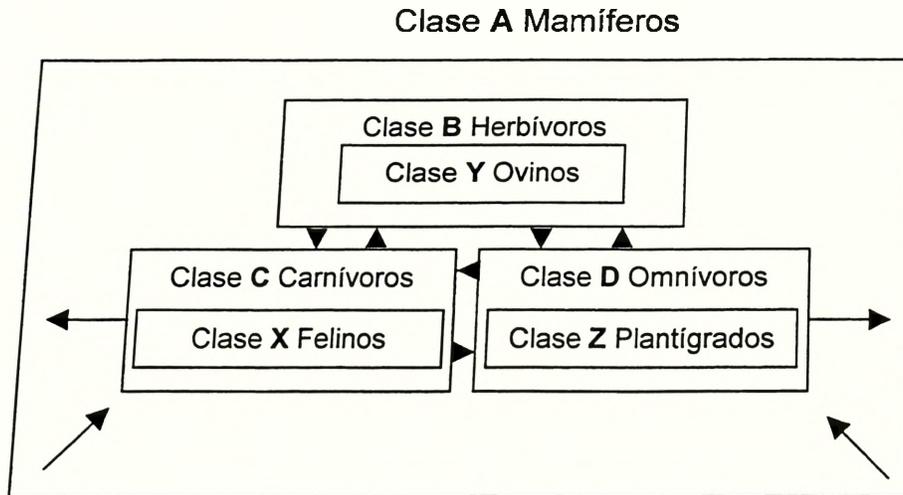
La pregunta que se sigue, entonces, es de ¿qué manera podemos organizar los conceptos o las cosas? Ciertamente podemos reunir, asociar, subdividir, clasificar y agrupar los conceptos y las cosas de infinidad de maneras; siempre tendrán algún nexo ya incorporado previamente por una comunidad determinada; vale decir, que estas actividades que podríamos realizar sólo son posibles, pues, están íntimamente relacionadas con una cultura, digamos un conocimiento de la realidad externa desde la cual realizamos estas operaciones; por ejemplo, nuestras direcciones están agrupadas bajo un código postal. Los teléfonos públicos están agrupados y señalados por un color, de acuerdo al destino de la llamada, así serán de un color si la llamada es local o serán de otro si la llamada es de larga distancia; nuestras direcciones están agrupadas por centenas que se corresponden con una cuadra respectiva y la numeración sube de poniente a oriente o de sur a norte según sea el caso; por tanto, nosotros como participantes de esa comunidad sabremos qué dirección tomar atendiendo al número al que nos dirigimos; es decir, los datos que manejo están del todo clasificados en atención a un parámetro que hace relación a una clase determinada. Nuestro mundo externo, al ser una formalidad de realidad, está clasificado; esto es que está subdividido en clases, de lo contrario no podríamos observarlo, percibirlo ni medirlo; en otras palabras, y de acuerdo a nuestra constitución sensorial, no podríamos abordarlo ni referirlo; y, dependiendo de la constitución o, en su defecto, de su función, uso o utilidad, estas clases pueden establecer relaciones entre ellas; por tanto, aclaremos inicialmente el concepto de clase para luego abordar el tipo de relación que pueden establecer entre sí estas clases.

Cuando hablamos de una clase, estamos haciendo referencia explícita a una unidad que se establece de acuerdo a los rasgos comunes que caracterizan y comparten los objetos incluidos o clasificados dentro de una clase. Digamos, entonces, que una clase es un conjunto de cosas sean éstas externas o internas, vale decir, objetivas materiales u objetivas no materiales, concretas o abstractas que poseen entre sí propiedades o características comunes. La delimitación de esa clase se precisa con un nombre que refleje sin lugar a dudas el criterio de clasificación de manera exclusiva y excluyente, de tal modo que con el sólo nombre podamos establecer si un elemento genérico pertenece o no a esa clase; por ejemplo, *mamífero* designa a una clase de sistemas biológicos que comparten características o propiedades que les son comunes: gestación, nacimiento, alimentación, etc. Pero, a la vez, dentro de esta clase nosotros podemos seguir subagrupando de acuerdo a otras propiedades que serán, de la misma manera, exclusivas y excluyentes; por ejemplo en atención a su alimentación podemos agrupar en herbívoros, carnívoros, omnívoros. Dentro de los herbívoros, también podemos seguir constituyendo grupos más específicos hasta agotar las posibilidades de establecer clases más específicas. Pues bien, en esta ejemplificación podemos advertir las tres relaciones que se establecen entre las subclases, esto es la inclusión, exclusión y la intersección.

2.2.1.1 La inclusión

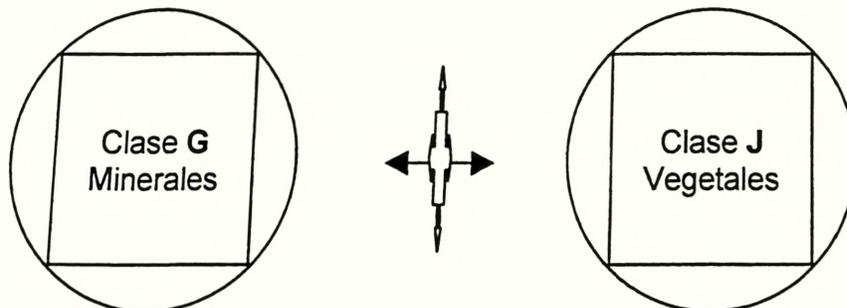
Se entiende por inclusión cuando una clase es parte del contenido de la otra, vale decir, cuando los elementos o propiedades privativos de la clase **B** son de la misma manera rasgos característicos de la clase **A**. Por ejemplo, si **A** representa a la clase mamíferos y la **B**

a los herbívoros, entendemos que los herbívoros son mamíferos; asimismo, si la clase Y representa a los ovinos, por inclusión entenderemos que todos los ovinos son herbívoros y que, además, pertenecen a la clase de los mamíferos, y así sucesivamente. Veamos esta relación reflejada en la siguiente imagen:



2.2.1.2 La exclusión

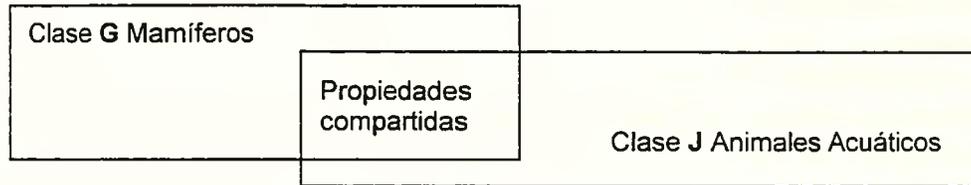
La relación que se da a partir de la exclusión queda establecida en el momento en que podemos constatar que dos clases, sean éstas G y J, no comparten ninguna de las propiedades o rasgos comunes que nos permiten agrupar cada uno de los elementos ya sea en la clase G o en la clase J. Se entiende, desde luego que ninguna cosa que pertenece a uno de los grupos posee un elemento de los otros elementos que conforman la otra clase. Por ejemplo:



2.2.1.3 La intersección

Si prestamos atención a la composición del concepto, el prefijo inter significa entre y sección se refiere a una clase o a un grupo determinado; por tanto, una relación de intersección está dada por las dos relaciones anteriores, vale decir, por inclusión y por exclusión; esto es que parte de las propiedades del grupo G las comparte con el grupo o

clase J, pero, a su vez, las cualidades restantes o características restantes que completan tanto la clase G como la clase J no les son comunes a ninguna de los conjuntos; por ejemplo:



2.3 LA DOCUMENTACIÓN

En las etapas anteriores nos hemos referido a aspectos que nos permitirán estructurar un esquema que resumirá nuestro trabajo; digamos que hemos estructurado ya un índice temático que nos permitirá una visualización completa de nuestro documento, es decir, un esbozo de la investigación y del trabajo escrito de tal modo que evitemos de manera acertada una dispersión en la redacción final del texto, situación que es generalizada en la mayoría de las Memorias de Título y que influye considerablemente en la comprensión de la investigación y, por consiguiente, en la evaluación de la misma. Para optimizar nuestro texto se hace necesario aclarar los aspectos que dicen relación con la *documentación*, esto es crearnos un registro de información y de estudios que estén íntimamente relacionados con el tema que estamos abordando. Esta actividad, *documentarse*, a su vez, será fundamental para la defensa de las tesis ante la Comisión de Examen de Título, cuestión que también será decisiva para la validación y evaluación de la investigación. Este procedimiento, además de ordenar nuestras ideas, nos permite madurar y reflexionar sobre nuestras propias opiniones, incorporando a ellas un mayor número de elementos, lo que se traducirá, a su vez, en una mayor posibilidad de ejemplificarlas. Dos son las operaciones que contempla la documentación:

- La recopilación de información relativa al tema: hechos, datos, experiencias, opiniones, etc.
- La generación de nuevas ideas con el estímulo de los elementos precedentes.

La cantidad y calidad de la información que recopilaremos en la documentación, varía de acuerdo a la naturaleza del trabajo y a las características de la investigación. De igual forma, sea un pequeño trabajo escolar o una investigación de envergadura, siempre se debe contar con un procedimiento que nos permita acceder a las fuentes de información pertinentes que aseguren que los datos allí obtenidos serán de utilidad para la fundamentación de nuestra propuesta; se trata, obviamente de utilizar el tiempo de manera óptima para cumplir con los plazos establecidos y no perdernos hasta agotarnos los procedimientos previos a la textualización. Ciertamente es que si no hacemos uso de las técnicas que hemos consignado al principio de esta segunda parte, difícilmente podríamos manejar la información

más allá de un corto tiempo; y si, además, no tenemos presente nuestro proyecto de investigación correríamos el riesgo de pasarnos el tiempo previsto en asuntos secundarios o referenciales que no nos aportarían mucho a nuestra fundamentación. Si prestamos atención al texto *Describir el escribir*⁶ allí se señalan seis etapas que se deben considerar en toda operación de documentación:

- a) *Leer algún texto de carácter muy general y sintético para hacerse una primera composición de lugar sobre el problema. Puede tratarse de un artículo de un semanario que desarrolló una serie de acontecimientos de actualidad; o bien una voz de enciclopedia, o un párrafo de un libro de texto. En el caso de una tesis de licenciatura, también puede tratarse de una reseña sobre el problema en cuestión.*
- b) *Componer por escrito una lista de los objetivos de la investigación, de los elementos sobre los que desearía encontrar información. Esa lista, que puede también tener la forma de una serie de preguntas, ayuda a leer de forma más cuidadosa y activa, e impulsa a seleccionar y a destacar las informaciones susceptibles de utilizar de ofrecer una utilidad concreta.*
- c) *Buscar un título para el escrito, caso de que no tenga ya uno asignado. Los títulos, como los temas de investigación, tienen que ser específicos y enmarcar un campo de trabajo restringido. En el caso de que el título sea muy breve, escribir además un subtítulo más amplio.*

La documentación prosigue con una fase de desarrollo, en la que se alternan momentos de selección de las fuentes, lecturas, acopios de apuntes y organización de materiales.

- d) *Buscar otras fuentes (libros y artículos) a partir de los textos consultados hasta el momento y hacer una lista de todas ellas. Esa lista pasará a ser la sección final del trabajo: la bibliografía. Conviene recordar que para algunos textos también pueden reunirse informaciones importantes por medio de entrevistas e investigaciones "de campo".*
- e) *Leer los textos así seleccionados y tomar apuntes sintéticos.*
- f) *Reunir las propias ideas y reorganizarlas teniendo en cuenta los materiales recogidos. En esa fase se utilizan las técnicas mostradas en los capítulos anteriores: listas, racimos asociativos, mapas de ideas y esquemas.*

Junto con estos procedimientos que se han señalado para la documentación, paralelamente, resulta necesario el registro de las materias que hemos abordado con apuntes sintéticos que tendrán una función importante para la composición del texto final y para la organización de las materias en la estructuración textual, de tal modo de no confundir las diferentes opiniones de los autores que hemos seleccionado con nuestras propias opiniones que se desprenderán de las respectivas lecturas; por tanto se recomienda: *sintetizar las obras consultadas y registrar nuestras opiniones inmediatas después de la lectura.*

⁶ Cassaney, Daniel: *Describir el escribir*. Editorial Paidós, Barcelona, España, 1991, p. 112.

2.4 RELACIÓN DE IDEAS

Continuando con los aspectos pretextuales y considerando que ya hemos hecho una recogida de la información pertinente a nuestro trabajo de investigación, nos resta, previo a la composición de ideas, establecer asociaciones que nos permitan luego un desarrollo textual unitario consecutivo y consecuencial; esto es que las ideas vayan implícitamente ligadas en una relación de “causa - efecto”; digamos que una nos lleve a la otra, de tal modo que desde el primer párrafo estemos preparando las conclusiones del documento. Deducimos, entonces, para no confundirnos con la etapa anterior, que hay dos fases fundamentales en la composición de textos: I) *la fase de producción de ideas* y II) *la fase en la que se produce el texto*. Una se corresponde con la etapa de la preescritura, el conjunto de todas las operaciones que nosotros realizamos antes de pensar en escribir el texto; y la otra está relacionada con la composición misma del documento.

2.4.1 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Hemos terminado ya con los procedimientos que consignábamos en párrafos anteriores, hemos logrado un listado de ideas y manejamos ya una información pertinente para el inicio de la composición. Poseemos racimos asociativos, listados, hemos señalado las ideas de cada uno de los autores que nos permitirán la estructuración de un marco teórico y, también, hemos establecido cuáles son nuestras propias impresiones, tanto de las materias leídas como del tema que hemos abordado; ¿cómo reagrupamos, entonces, toda esa información que manejamos? Una manera apropiada de relacionarlas es categorizándolas de acuerdo al carácter de éstas, vale decir, adscribirlas a uno de estos tres grandes grupos: *causas*, *consecuencias* y *soluciones* de tal modo que queden relacionadas todas aquellas ideas que se apartaban del tema central, esto permitirá posteriormente la estructuración y desarrollo de los párrafos, por ejemplo:

LA TRAGEDIA GRIEGA:

Causas

- *La pregunta por la existencia humana*
- *Relación hombre absoluto*
- *La idea de destino*
- *El poder de los dioses*

Consecuencias

- *Surgimiento del drama*
- *La idea de medida*
- *Comprensión del comportamiento humano*
- *Diferenciación de las virtudes cardinales*
- *Comprensión de la condición humana*

Soluciones

- *Respeto y obediencia a los dioses*
- *Actuar con mesura*
- *No ir contra el destino*
- *Actuar con conocimiento de causa*
- *Sumisión a los límites de la condición humana.*

2.4.2 DEFINICIÓN DE LA TESIS

Cuando nos planteamos la definición de la tesis, debemos de tener en cuenta que definir significa establecer límites, precisar, determinar. Y una tesis es, en resumidas cuentas, mantener una idea central que permita relacionar las demás ideas que hemos expuesto, evidenciando una constante, a través del desarrollo del texto, de tal manera que de principio a fin podamos reconocer la idea principal que nos permita demostrar aquello que queremos demostrar. Por tanto, lo primero que debemos hacer, antes de componer el texto, es determinar la idea que queremos defender, digamos *nuestra tesis*, y sobre la base de ésta construir el escrito. De este modo se evita toda posibilidad de contradicción en párrafos posteriores con nuevas ideas que puedan ser incorporadas espontáneamente:

Un buen ejemplo de texto argumentativo es la sentencia de un juez en un tribunal. Si se interroga a un juez sobre la forma en que escribe la sentencia relativa a una controversia entre dos personas, oímos decir que, antes de hacer el escrito con el que argumenta su decisión, ya decidió quién tenía la razón. En su escrito, en el que define los términos del problema en forma clara y utiliza leyes y sentencias anteriores. El juez lleva al lector gradualmente hacia su conclusión sobre la culpabilidad de una de las partes, pero para que la sentencia esté bien hecha, sea eficaz y sin contradicciones, la decisión debe estar bien motivada a priori y la organización del escrito debe estar completamente delimitada antes de comenzar la construcción de la sentencia.

(Daniel Cassany, op. cit., p. 51).

Un texto con carácter argumentativo no dista mucho del escrito de una sentencia, y el procedimiento utilizado por un juez puede ser un buen modelo para llevar a buen término nuestra composición. Si no planteamos una tesis de manera explícita corremos el riesgo que nuestro trabajo quede bien organizado, pero que no tenga un carácter unitario y no pase de ser una mera descripción de ideas ordenadamente expuestas, lo que se traduciría en una lectura tediosa muy difícil de terminar. Una buena solución para evitar un texto sin unidad es comenzar con una frase-tesis clara precedida por el establecimiento de una fuente clara que exprese su pensamiento, también de manera clara; por ejemplo:

Yo pienso que la obra dramática que conocemos como tragedia se origina en los ritos más ancestrales puesto que...

2.4.3 PUNTO DE VISTA Y PERSPECTIVA

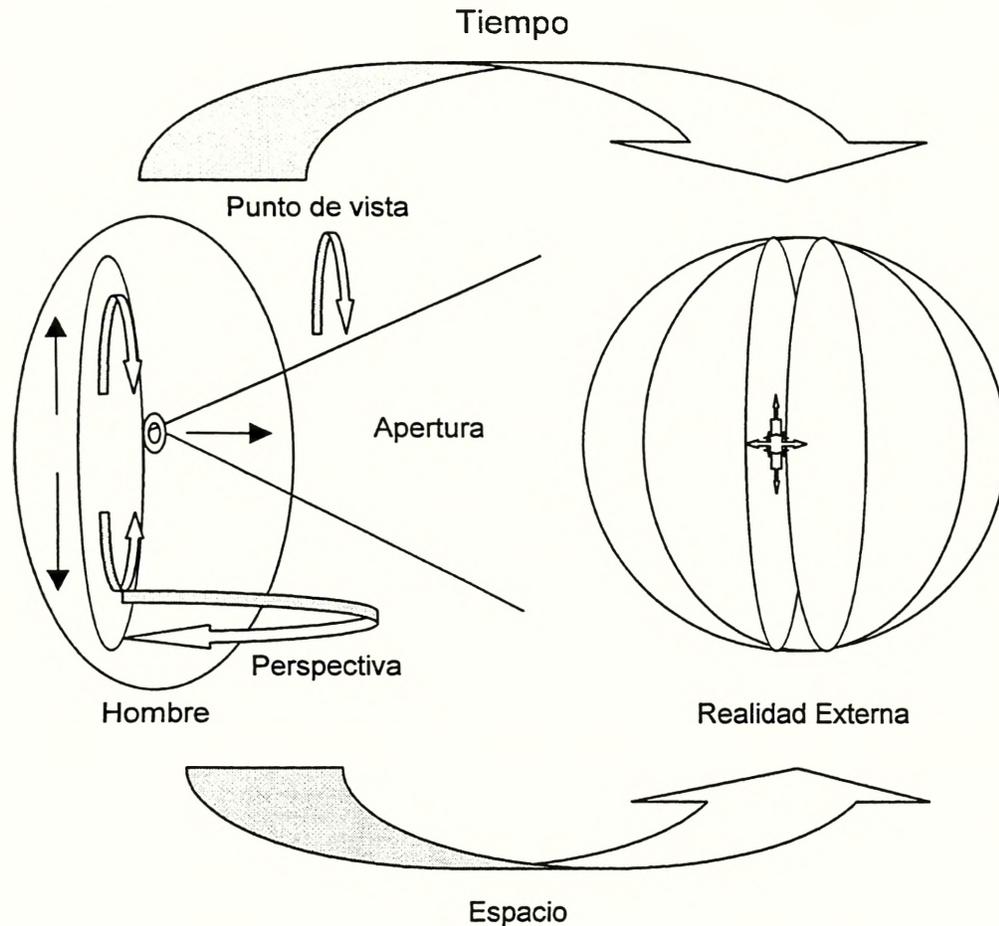
Siguiendo con el esquema establecido para esta exposición, antes de establecer cómo explicitar la utilización del punto de vista y de la perspectiva, es absolutamente necesario aclarar lo que abarca cada uno de los conceptos, puesto que en su utilización corriente no se hace diferencia alguna entre ellos, lo que lleva al escritor y lector a ambigüedades, además de perturbar la lectura del documento, perdiendo con ello el sentido unitario que toda composición debe poseer. Ciertamente que están íntimamente relacionados, es más, son interdependientes y como tales nos posibilitarán centrar nuestra observación, percepción o medición; precisando el objeto al cual nos abrimos y, a su vez, circunscribiendo nuestra apertura.

2.4.3.1 Punto de vista

Este aspecto está íntimamente ligado al individuo que se abre al mundo externo, como quedó de alguna manera explicado en párrafos anteriores; y en la determinación temporo-espacial a la cual estamos ligados por condición existencial, inevitablemente; este punto de vista supone la extensión del horizonte temporal de nuestras vidas; pero no está referido a un tiempo cronológico, medible en horas, meses o años, sino por una dimensión humana que está por sobre lo biológico y tiene íntima relación con lo que nosotros hemos experimentado a lo largo de nuestras vidas; Digamos que este punto de vista está dado por la internalización que hacemos de la realidad externa en la cual estamos insertos. Esto que hemos internalizado nos va a dar una “óptica” de ese mundo al cual nos abrimos para observar, percibir y medir; es decir, el cómo vemos la realidad, pero no como una mera sensación fisiológica, sino el cómo vemos como personas individuales y diferenciadas que somos.

2.4.3.2 La perspectiva

Al igual que el punto de vista, éste también es una extensión, pero no del tiempo cronológico, sino del espacio; mas debemos aclarar que este espacio, aunque surge de un espacio físico, no está conformado por éste, de la misma manera, este espacio es un espacio vital, es decir, del entorno en el cual nos movemos cotidianamente, y que nos va a permitir constituir nuestra “habitud”. En términos más corrientes diríamos desde dónde nos abrimos a la realidad externa. Y esta condición está dada por la experiencia, es decir, por la actividad cotidiana en un espacio determinado en cual ya estamos familiarizados. Veamos lo expuesto en la siguiente imagen:



2.4.4 EL ESBOZO

Un esbozo es un simulacro de un todo cerrado, digamos una visualización de la totalidad del texto. Éste se realiza una vez que hemos finalizado todas las operaciones que hemos consignado a través de este cuaderno, está compuesto por la división de unidades de significado en la cual se muestran implícitamente las vinculaciones que, entre cada una de estas unidades semánticas, hayamos establecido. Estas subdivisiones coincidirán con la estructuración numérica y con las secuencias textuales como la proposición, el párrafo, el parágrafo, el capítulo y las partes que conformarán el todo, sea éste un documento, un texto o un libro. Durante la lectura de este cuaderno han ido observando una estructuración numérica particular y que tiene un desplazamiento distinto dependiendo de la unidad, subunidad y otras divisiones menores al interior de cada punto; este desplazamiento no es gratuito, está íntimamente relacionado con el aspecto semántico y es posible sólo con la estructuración de un esbozo:

Una vez recogido el material, organizados los datos, decidida la tesis a sostener o el punto de vista sobre el cual crear la composición, antes de comenzar en forma concreta con el desarrollo debemos escribir un esbozo.

A través del mapa visualizamos en forma espacial un resumen sintético de nuestro escrito, a través del esbozo decimos el orden secuencial de las ideas y de los argumentos que usaremos en el escrito.

(Daniel Cassany, op. cit., p. 56).

Aceptemos, entonces, que un esbozo debe estar constituido por una lista de elementos organizados jerárquicamente, en la que todos ellos establecerán una relación de inclusión, exclusión o intersección en el cual estarán alineados verticalmente aquellos que mantienen un mismo nivel, enmarcados en forma secuencial por letras o números latinos o romanos según lo indique la naturaleza de las ideas que expondremos. Todo esbozo coincide con el índice temático que deberíamos haber estructurado como procedimiento inicial de la investigación. Veamos el siguiente modelo:

INTRODUCCIÓN

- A.
 - a.
 - 1.
 - 2.
 - 3.
 - 3.1
 - 3.2
 - 3.3
 - b.
 - 1.
 - 2.
 - 2.1
 - 2.2
 - 2.2.1
- B.
 - a.
 - b.
 - 1.

CONCLUSIONES

En este esquema tenemos diferentes niveles de profundidad que implícitamente evidencian distintas relaciones entre unidades de significado; en un mismo nivel observamos la introducción y las conclusiones, entre ellas tenemos otros dos que se encuentran señalados por A. y B. Que poseen un carácter similar en cuanto a la importancia dentro del texto. A su vez, éstos están subdivididos en unidades significativas más pequeñas y se encuentran señaladas con números y así sucesivamente, de tal modo que visualmente se establezcan la relación que ellas tengan entre sí y su relación con el todo.

PARTE III

3. LA ESTRUCTURACIÓN TEXTUAL

3.1 EL PROCESO DE LA COMPOSICIÓN

Finalmente, hemos llegado a la parte más importante de la investigación; importante puesto que la validación de nuestro trabajo depende fundamentalmente de la coherencia, la armonía y la relación consecencial y consecutiva que tengan las diferentes unidades significativas que componen el texto. En el proceso de composición textual se deben reflejar todos los procedimientos y etapas que hemos consignado en los párrafos anteriores. Además está decir que la calidad del texto y, por ende, la calidad de la investigación, dependerá del desarrollo de las capacidades léxicas, lingüísticas y semánticas; capacidades que serán esenciales en el tratamiento textual. Por tanto, y para completar el proceso de investigación, en esta parte abordaremos sucintamente los procedimientos y los aspectos formales de la estructuración textual, incorporando y utilizando para ello todas las operaciones que hemos señalado a lo largo de este documento. Además está decir que todas las estrategias que hemos señalado como importantes están explícitamente reflejadas en cada una de las divisiones y subdivisiones que se pueden constatar en cada parte de este cuaderno, hecho que nos lleva a afirmar, en principio, que el conjunto mismo de estas estrategias constituye ya, de por sí, un buen proceso de composición.

En atención a lo anterior, podemos hablar con propiedad de tres tipos de estrategias: *de composición, de apoyo y de datos complementarios*. El primer grupo contiene los procedimientos básicos de cualquier proceso de composición; el segundo son microhabilidades de refuerzo que “se utilizan ocasionalmente para reparar alguna laguna del código o para solucionar algún otro problema” (Daniel Cassany, op. cit., p. 102); el tercer grupo son estrategias que se asocian a la habilidad de la comprensión lectora que complementan la descripción final del proceso de composición.

Al hablar de un proceso de composición, estamos haciendo referencia a la construcción de un mensaje y, por tanto, implícitamente estamos hablando, también, de comunicación humana, no de transferencia de información. Esto nos sitúa, comunicativamente hablando, en el plano de los propósitos, esto es la consideración de nuestras expectativas y predicciones de acuerdo al destinatario al que va dirigido el mensaje, esto es el texto escrito. Entonces, de manera muy general, señalemos los puntos que debemos de contemplar en este primer grupo de estrategias.

3.1.1 ESTRATEGIAS DE COMPOSICIÓN

3.1.1.1 Conciencia del lector

Se ha demostrado que los escritores más competentes dedican gran parte del tiempo que toma el proceso de composición en pensar a sus lectores o a su audiencia. Esto los hace más conscientes del tipo de personas que serán sus destinatarios y, asimismo, se

permiten la creación de un lector con características particulares que será quien, idealmente, no sólo comprenda el contenido del texto, sino que lo valide a través de su lectura. En comunicación hablamos de interdependencia empática. De la misma manera esta situación, el pensar un destinatario, permite la generación de nuevas ideas en función de un lector objetivo, lo que indudablemente enriquecerá el texto.

3.1.1.2 Planificación

La planificación es importantísima puesto que nos permite, una vez pensado al lector, organizar un plan que nos aclare todas las incorporaciones temáticas que haremos en función de nuestros lectores, cosa que se traducirá en una redacción y en una lectura mucho más amena lo que facilitará la comprensión del escrito; de la misma manera nos facilitará la satisfacción de nuestras expectativas y permitirá corroborar nuestras predicciones.

3.1.1.3 La relectura

Cuando hablamos de releer un texto, estamos llamando la atención sobre la necesidad de revisiones constantes, de tal modo que podamos, cada vez que integremos un nuevo párrafo, corregir las posibles incoherencias o errores de concordancia gramatical o de sentido que se hayan podido cometer; y, lo más importante, el objetivo de toda relectura no es otro que la mantención del sentido global del texto. Recordemos que un texto es una unidad de sentido y significado completo, por tanto, cualquiera dispersión afectará a la comprensión cabal del documento.

3.1.1.4 Correcciones

El propósito de revisar y retocar el texto no apunta a las correcciones formales, puesto que éstas se suponen ya superadas por el buen escritor, sino que estas correcciones apuntan fundamentalmente al contenido del texto, a las ideas, al igual que en el paso anterior, es poder mantener la lógica continuidad del escrito; del mismo modo con la corrección podemos integrar nuevas ideas que en un momento no pudimos considerarlas como importantes dentro del texto. Por otro lado, estas correcciones nos permitirán mantener el orden dado inicialmente al documento o, para facilitar la comprensión del mismo podemos alterar ese orden de tal manera que facilite aún más la lectura; no olvidemos que nuestra investigación quedará terminada cuando sea validada por los otros, y la única vía para esta validación sólo es posible a través de la lectura.

3.1.1.5 La recursividad

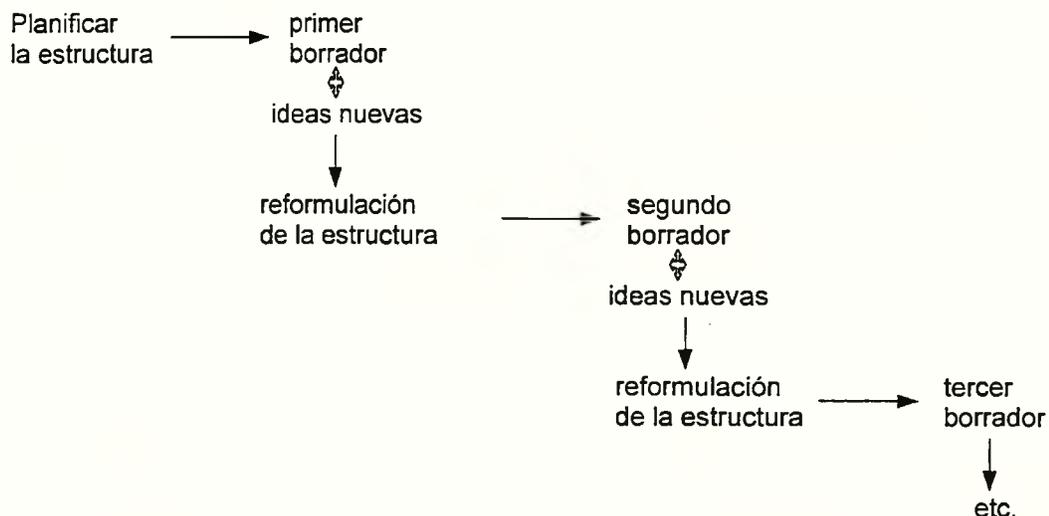
Cuando hablamos de recursividad, siempre lo hacemos en oposición a la Linealidad, método de escritura comúnmente más usado que, si bien resulta de una planificación y tiene un orden, está estructurado linealmente lo que permite la exposición de información y de las ideas, pero no relaciona consecutiva y consecucionalmente los temas al interior de la composición lo que resta calidad al trabajo y permite que el lector se pierda en la lectura,

sin prepararse para las conclusiones que nosotros queremos que acepte como válidas. Por el contrario, el proceso recursivo, contrariamente a lo que se piensa, permite que el lector, gracias al carácter cíclico de éste, no sólo vaya relacionando toda la información que el texto entrega a medida de la lectura, sino que vaya realizando, a medida que avanza en el texto, relaciones, inferencias, inducciones de tal modo que se vaya acercando a las conclusiones a las que nosotros ya hemos llegado, de tal manera que las acepte como si fueran propias. En la práctica este método de desarrollo textual se reconoce puesto que en cualquier momento paramos el proceso de composición, para empezar de nuevo en cualquier punto, por ejemplo:

PROCESO LINEAL



PROCESO RECURSIVO



Observamos en los esquemas precedentes las diferencias que poseen los dos métodos, en el lineal la estructura se mantiene hasta el final, sin variaciones ni nuevas inserciones. En el proceso recursivo la estructura del texto se reformula de acuerdo a las necesidades del escritor y de sus expectativas, rehaciendo la estructura en la medida en que se insertan nuevas ideas que pudieron no ser consideradas en un principio, pero que son, de acuerdo a las necesidades del texto, fundamentales para el cumplimiento de los propósitos del escrito.

3.1.1.6 Estrategias de apoyo

Las estrategias que hemos señalado con anterioridad son importantísimas para el buen resultado de la composición, pero no son suficientes para asegurar un texto acabado; una de las razones es que nuestra memoria está incapacitada para retener la totalidad de la información que nosotros quisiéramos incluir en la composición; de la misma manera no poseemos la habilidad suficiente respecto de la utilización óptima o el dominio absoluto de nuestro sistema lingüístico en sus tres dimensiones, de tal modo que nos asegure que nuestro escrito sea del todo acertado y aceptable. Como no tenemos esas capacidades resulta absolutamente necesario referirnos a estas estrategias de apoyo.

Ciertamente que muy pocas veces poseemos los conocimientos necesarios para elaborar un escrito. Cuando escribimos, nos surgirán dudas respecto de la ortografía de una palabra que está más allá de nuestro uso cotidiano o, también, no hallamos el término preciso para expresar un concepto claro o indicado; una laguna en el código escrito también nos impedirá continuar con el trabajo de composición e incidirá notoriamente en el avance de nuestro escrito. Cuando nos enfrentamos a este tipo de situaciones solemos actuar de dos maneras, obviamos el problema buscando palabras sustitutas o haciendo una elipsis, pero no nos hacemos cargo del problema, lo sorteamos astutamente, situación que se traducirá riesgosamente en ambigüedades y contradicciones. La segunda actitud es hacerse cargo del problema e intentar solucionarlo; y, para esto, es necesario contar con microhabilidades que llamamos estrategias de apoyo; estrategias que consignaremos brevemente a continuación:

Uso del código adquirido, desde luego que, de manera espontánea, siempre utilizamos el código adquirido a través de nuestro desarrollo como personas, pero esta adquisición se logra con el uso y la práctica; asimismo, esta adquisición no contempla la internalización de las reglas que rigen el sistema; por tanto, cuando redactamos un texto más serio se nos producen lagunas:

Entonces, parece inútil recurrir nuevamente al mismo código para intentar llenar un vacío que ha provocado el mismo. Pero la verdad es que podemos utilizar estrategias para intentar recuperar estos conocimientos que se han borrado formando una laguna de olvido.

(Cassany, Daniel, op. cit., p. 110).

Este problema se resuelve, si es una palabra que no recordamos cómo se escribe, de acuerdo a las diversas formas, erradas o no, podemos verificar, haciendo un esfuerzo de memoria, cuál es la forma correcta; asimismo podemos llegar a la escritura correcta a través de palabras similares que usemos correctamente.

El uso de reglas adquiridas también nos permite discriminar la corrección o incorrección de una palabra. Desde luego que en estas situaciones encontramos provecho de las reglas gramaticales y léxicas adquiridas consciente y organizadamente.

Si este procedimiento es insuficiente, necesariamente, debemos recurrir a una fuente externa, un diccionario, un vocabulario, una gramática, etc. En este caso deberíamos saber ciertas formalidades que nos permitirán superar el problema; por ejemplo el orden con que salen en un diccionario, si son palabras primitivas o derivadas, si hay composición; además de las convenciones, abreviaturas, tipos de informaciones, conceptos teóricos, etc.

3.1.1.7 Datos complementarios

La investigación respecto de las habilidades de la comprensión lectora refleja datos interesantes para el establecimiento de estrategias como las de estructurar esquemas o resúmenes de texto. Por tanto, la lectura y la estructuración de esquemas nos permitirá, como escritores, no sólo desarrollar nuestras habilidades lectoras, sino que resolver los problemas que nos plantea la estructuración de nuestro escrito. La lectura y la elaboración de esquemas nos permitirá inferir aspectos importantes que podremos usar en la elaboración del nuestro; distinguir las partes que conforman un escrito, las relaciones jerárquicas. Del mismo modo los resúmenes son necesarios para poder discriminar las ideas de importancia respecto de las referenciales, etc.

Pues bien, revisado los aspectos que nos permitirán estructurar un escrito como una unidad de sentido y significado completo no nos queda más que empezar con la redacción misma del escrito, en otras palabras al desarrollo verbal de la investigación, proceso que también tiene formalidades que deberíamos manejar, pues, estas formalidades son, a su vez, portadoras de significancias que nos permitirán facilitar la lectura y comprensión del texto, de tal modo que logremos satisfacer nuestras expectativas y predicciones de acuerdo al tipo de lector al que vaya dirigido nuestro escrito.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M.: *Diccionario histórico etimológico de la lengua castellana*.
- Berger, Peter y Thomas Lackman (1986): *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Besquen, Rafael (1998): *Métodos de la investigación educativa*. Guía práctica. Editorial Cede, Barcelona.
- Bunge, Mario (1981): *La ciencia su método y su filosofía*. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires.
- Bunge, Mario (1997): *Ciencia, técnica y desarrollo*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Cassany, Daniel (1991): *Describir el escribir*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Eco, Umberto (1982): *Cómo se hace una tesis doctoral*. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Gedisa, Barcelona.
- Serafini, María Teresa (1989): *Cómo redactar un tema*. Editorial Paidós, Barcelona.

COLECCIÓN TEORÍA PURA Y APLICADA

1

La investigación científica en los estudios geográficos
Adela Fuentes A.



2

Claves de la estructura narrativa: de Maupassant a Borges
Carmen Balart C. e Irma Céspedes B.



3

Der Dativ: Typen, Merkmale und Funktionen
Luz Cox M.



4

Die Satzbaupläne im Vergleich Deutsch - Spanisch
Ángel Bascuñán V.



5

La représentation dans l'abstraction
Olga Díaz D.



6

Metodología de la investigación
Orlando Vidal L.



7

El verbo en Alemán
Ramiro Aguilar B.